



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

**HEGEMONÍA MASCULINA Y VIOLENCIA EN RELACIONES DE
PAREJA DE MUJERES DE SJL**

Tesis para optar el título de Licenciado en Psicología con mención en Psicología

Social que presenta el

Bachiller:

CARLOS RAÚL FLORES GALINDO RIVERA

Asesor:

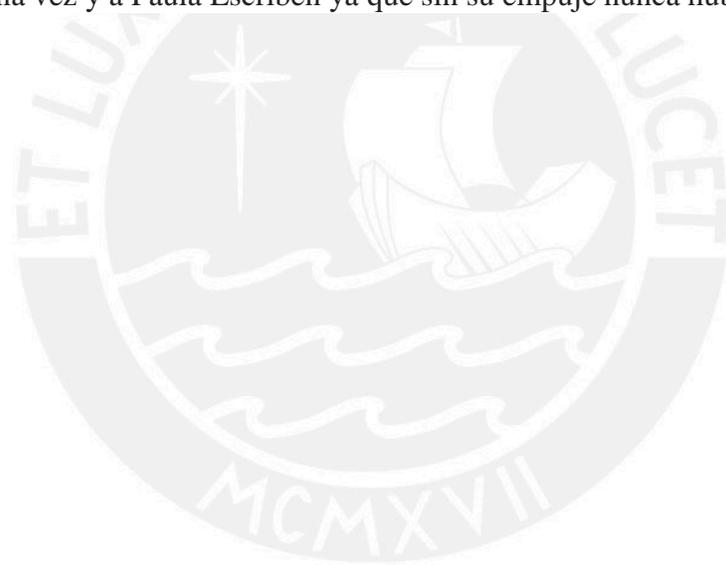
MARIA RAGUZ ZAVALA

LIMA, 2014

Agradecimientos

En primer lugar quisiera agradecer a las mujeres que aceptaron compartir sus historias. Esta investigación no existiría sin esas mujeres que estuvieron dispuestas a compartir un poco de su vida íntima con nosotros. Junto con ellas a la Asociación Warmi Cusi y Ángela Fischer, por permitirme entrar en contacto con estas personas.

Quiero agradecer a mis profesoras en especial a Cecilia Thorne, Marcia De La Flor y Beatriz Óre por su paciencia y ayuda. A todas las personas que aceptaron conversar conmigo, criticar mi trabajo y hacerme sugerencias, entre ellas a Tesania Velazques, Manuel Burga, Miguel Flores Galindo, Igor Valderrama y Giancarlo Gambetta. Finalmente un agradecimiento muy especial a Cecilia Rivera, cuya crítica me motivó a re orientar el trabajo más de una vez y a Paula Escriben ya que sin su empuje nunca hubiera iniciado esta investigación.



Resumen

Hegemonía masculina y violencia en relaciones de pareja de mujeres de SJL

Esta investigación describe cómo se ejerce el poder masculino en las relaciones de pareja de un grupo mujeres de San Juan de Lurigancho. Estas mujeres han mantenido o mantienen relaciones de “violencia de pareja íntima”. El proceso de investigación ha considerado necesario, en primer lugar, identificar el lugar del varón en relación al poder al que las mujeres de este grupo se someten. En segundo lugar, describir los mecanismos para el ejercicio del poder sobre estas mujeres. En tercer lugar, describir las posturas que estas mujeres adoptan frente al ejercicio del poder masculino. Se enmarcó los objetivos de investigación dentro de la teoría de género, asumiendo que es posible observar las relaciones de género como relaciones de poder. Así se empleó un diseño cualitativo tomando como herramienta para recoger la información los sistemas conversacionales propuestos por Gonzáles Rey (2007). Se encontró que existe una masculinidad hegemónica en todas las participantes y se identificó cinco mecanismos a través de los cuales se ejerce el poder hegemónico masculino sobre estas mujeres. Finalmente se identificó que el poder hegemónico no es absoluto y existe un límite subjetivo y particular en cada mujer que puede poner fin a una relación violenta.

Palabras clave: Género, masculinidad hegemónica, poder, violencia.

Abstract

Male hegemony and violent in SJL female couple's relationships

This research describes the execution of male power in couple relationships of women in San Juan de Lurigancho, who maintain or maintained violent relationships with their intimate partners. First, the relation of man to the power to which women in this group are subjected to is identified. Second, the mechanisms for the use of power over these women are described. Third, the positions that these women adopt against male power is described. Research objectives are framed within gender theory, therefore assuming that it is possible to analyze gender relations as power relations. A qualitative design is used that uses the conversational systems proposed by Rey Gonzales (2007) as a tool to collect information. Evidence of hegemonic masculinity was found in the experience of all participants, and five mechanisms were identified through which the male hegemonic power is executed over these women. Finally, it was found that the hegemonic power is not absolute and that there is a subjective and particular limit in each woman that, when meet, can end a violent relationship.

Keywords: Gender, hegemonic masculinity, power, violence.

Contenido

Introducción.....	6
Género.....	7
Masculinidad Hegemónica	8
Mecanismos para Ejercer el Poder.....	9
Complicidad en el Ejercicio del Poder	13
Planteamiento del problema	15
Método.....	16
Participantes.....	17
Técnicas De Recolección De Información	19
Procedimiento.....	19
Análisis De la Información.....	21
Resultados.....	23
Lo Masculino en las Relaciones de Género.....	23
Mecanismos para Ejercer el Poder Hegemónico Masculino	24
Violencia de Pareja Íntima.....	28
El Límite de la Mujer Frente al Ejercicio del Poder Masculino	29
Discusión	33
Limitaciones	36
Importancia de los Resultados y Sugerencias para su Aplicación.....	38
Referencia.....	40
Apéndices	44
Apéndice A: Consentimiento informado.....	44
Apéndice B: Guía para la conversación.....	45
Apéndice C: Citas de lo masculino en las relaciones de poder	47

Apéndice D: Citas de mecanismos para ejercer el poder hegemónico masculino.... 55

Apéndice E: Citas de Violencia de pareja intima 76

Apéndice F: Citas de El límite de una hegemonía en cada mujer 84



Introducción

Para el UN Department of Public Inform (2009), el 70 % de las mujeres en el mundo ha sufrido violencia alguna vez en su vida. Esta violencia no está limitada al ámbito del hogar o a las parejas formales ni tampoco se restringe a la violencia física, incorpora también la psicológica y sexual. Se la tipifica en la categoría “violencia de pareja íntima” (Raguz, 2013, pág. 18).

En el Perú la violencia de pareja íntima es un fenómeno recurrente. Si bien existen importantes esfuerzos para reducir la violencia contra la mujer, las cifras siguen siendo altas y los logros aún insuficientes (Mujica, 2011). La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2012 ofrece información a nivel nacional acerca de mujeres que han tenido o mantienen un relación de pareja, bien sea bajo la condición de matrimonio, convivencia u otras formas de relación no legalmente formales. El 27% manifestó haber experimentado violencia verbal, el 19.9% fue amenazada, el 37,2% sufrió violencia física y sexual ejercida por su pareja (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013). Se ha investigado acerca de las relaciones de género y situaciones de violencia que atraviesan las mujeres, sus causas y las diferentes formas de hacer frente a ella (Cáceres, 1991; Callirgos, 1996; Henriquez, 1996; Mujica, 2011; Portocarrero, 1999; Ráez, 1998; Raguz, 1995; Ruiz-Bravo, 2004) Se ha identificado un patrón que se repite donde tenemos a las mujeres como víctimas, a los hombres como agresores y una fuerte impunidad en tanto del total de agresores denunciados en la última década sólo el 5,2% fue detenido por el delito cometido (Mujica, 2011).

Como señala Misael (2007), en Latinoamérica en los años ochenta se empieza a estudiar la identidad masculina. Se estudio la construcción de la identidad masculina, la paternidad, la sexualidad y la salud reproductiva. En estos estudios se propone además la existencia de múltiples masculinidades y no solo una masculinidad (Misael, 2007; Shepard, 2001). Y otros hacen énfasis en la importancia de estudiar la masculinidad desde un enfoque que propone la importancia de comprender la identidad de género influida por la intersección con raza, cultura, generación y clase social, entre otras variables (Fuller, 2001; Viveros, Olavarría & Fuller, 2001). Así como desde la psicología y la salud mental se da cuenta de la relación entre masculinidad y violencia, donde esta última es parte de la identidad masculina (Escribens, 2011; Fernández, 2009; Pollo, 2011).

Género

Los estudios e investigaciones sobre mujeres y la violencia, consideran clave hacer la pregunta por la forma de relación entre ambos, hombre y mujer, así como sobre la distribución de poder en la relación de género (Scott, 1986; Bourdieu, 1990; Kaufman, 1995). El género describe relaciones entre hombres y mujeres. “El género es la categoría organizadora central de nuestra psique, el eje alrededor del cual organizamos nuestra personalidad; además, a partir de él se desarrolla un ego distintivo” (Kaufman, 1995, pág. 126)

El género es una construcción social, cultural e histórica que se sostiene sobre las diferencias biológicas entre los sexos, pero que no es una consecuencia natural de éstas (Davis, Evans & Lorber, 2006; Kaufman, 1995; Lamas, 2002; Raguz, 2013; Scott, 1996). Las personas son divididas en dos grupos, y, a su vez, todo aquello que es importante para las diferentes sociedades es organizado en este sistema binario donde femenino y masculino son características que estructuran no sólo el sistema de sexo-género sino toda la realidad (Davis, Evans, & Lorber, 2006).

Tanto Scott (1986) como Connell (1997) y Raguz (1995) plantean que las mujeres no existen como una esfera aparte o diferenciada de los hombres, sino que siempre se construyen en la relación entre masculinidad y femineidad. En el mismo sentido Raguz señala que “El género es una categoría relacional y política. No existe la conceptualización de lo femenino sin lo masculino, ya que se trata de justificar relaciones sociales de poder, roles más suplementarios que complementarios.” (Raguz, 1995, pág. 63)

Tanto Lamas (2002), Scott (1986) como Bourdieu (1990) señalan que la lógica del género es una lógica de poder y dominación; la cultura le imprime a los seres humanos el género y ello a su vez marca la percepción de todo lo demás. Este sistema trabaja de forma silenciosa distribuyendo el poder de acuerdo no sólo al sexo de la persona sino a una serie de características que se asumen como femeninas o masculinas (Davis, Evans, & Lorber, 2006).

Según Bourdieu (1990) en la historia aparecerá como eterno aquello que es en realidad producto de un trabajo permanente realizado por instituciones como la familia, la Iglesia, el Estado y la escuela. Tales instituciones construyen orden donde lo masculino no necesitaría ser justificado ya que aparece como neutro y tiene un orden social que lo ratifica

permanentemente. La dominación masculina no sólo va a estar presente en la relación hombre mujer, sino en todas las relaciones y, por ende, todo lo que nos rodea tiene implícita o explícitamente asignada su cualidad femenina o masculina.

La noción de hegemonía que se emplea es esta investigación viene de Gramsci (Kanoussi, 2004) quien propone que en el ejercicio del poder hay una importante diferencia entre hegemonía y dominación. La hegemonía supone el ejercicio de un poder que es considerado legítimo por el que lo ejerce y por quien se somete a él. No necesitaría del uso de la fuerza física para imponer legítimamente prácticas y discursos, aun cuando sean violentas para algunos. Los grupos oprimidos más bien interiorizan el mandato y actúan de acuerdo a él constituyéndose así el ejercicio de un poder hegemónico. Mientras que en la dominación siempre hay un uso de la violencia y el ejercicio de un poder coercitivo. Es decir un poder no aceptado, que el sometido rechaza, considera ilegal, ilegítimo o injusto, pero se ve forzado a tolerarlo.

Masculinidad Hegemónica

Para Kaufman (1995), el mundo está dominado por los hombres, este poder que les otorga privilegios sobre las mujeres y sobre otros hombres (Kaufman, 1995; Callirgos, 1996). Masculinidad hegemónica sería aquello que se propone como ideal de masculinidad y que en realidad no está necesariamente representado por una persona o grupo de personas, sino que más bien constituye el mandato que se interioriza y que todos intentan lograr. (Connel, 1997)

Al no existir una única masculinidad, hay masculinidades hegemónicas y otras subordinadas que, incluso, pueden permitir a un mismo hombre mostrar diversos aspectos masculinos que pueden ser contradictorios entre sí (Fuller, 2004). La masculinidad que ocupa una posición hegemónica, lo hace en un momento dado, porque su lugar de hegemonía es disputable. En este sentido Connel (1997) propone analizar diversas masculinidades específicas a partir de dos tipos de relaciones: La relación hegemonía subordinación y la relación complicidad marginación.

La hegemonía como la propone Connel “se refiere a la dinámica cultural por la cual un grupo exige y sostiene una posición de liderazgo en la vida social.” (Connel, 1997). Esta permite actuar desde la autoridad legítima de los hombres sobre las mujeres o sobre otros

hombres. Tal dominio es aceptado como legítimo y natural. La hegemonía masculina solo puede ser tal si las mujeres asumen un lugar subordinado y lo consideran normal esperando que el hombre cumpla su rol hegemónico sobre ellas, constituyendo así la relación hegemonía subordinación.

Las relaciones complicidad - marginación se basan en que aquellos hombres que no están en la posición hegemónica de la masculinidad, también reciben beneficios de una hegemonía masculina superior a ellos. Estos beneficios, son llamados dividendo parcial por Connel(1997), les permiten ejercer su voluntad sobre sus esposas o madres pese a estar sometidos a otros hombres. Esta complicidad se basa en la autorización de la masculinidad hegemónica y la marginación de los grupos no hegemónicos o subordinados. La marginación permite mantener en un lugar de inferioridad a quienes no se aproximen al ideal de masculinidad dominante (Connel, 1997). Así la marginación es un mecanismo de sanción que permite reencauzar a quienes atenten contra la hegemonía vigente.

Mecanismos para Ejercer el Poder

Esta investigación emplea la noción de poder propuesta por Foucault (Dreyfus & Rabinow, 1984) donde el poder es el ejercicio de una voluntad sobre otra. En esta forma de definir el poder, que se adoptara como propia de esta investigación, el poder solo existe en su ejercicio. En este sentido se observa a través de sus efectos. Del mismo modo el poder entre los géneros es un modo de relación que existe solo en su ejercicio, es decir en lo que los hombres y mujeres realmente hacen y no en lo que podrían hacer, lo que la ley les permite o lo que debería haber hecho. El ejercicio del poder entre los géneros será hegemónico cuando, quien actúa lo hace desde una posición legítima y esta acción es asumida como natural, por hombres y mujeres. Por otro lado será coercitivo cuando actúa desde el miedo, la fuerza, amenaza o la violencia física. La coerción se percibe como ilegítima por la persona sometida a esta.

Cada relación de poder implica una estrategia de lucha de reacciones antagónicas que termina cuando es remplazada por mecanismos estables para el ejercicio del poder (Dreyfus & Rabinow, 1984). Estos mecanismos son modos institucionalizados, conocidos y establecidos culturalmente en las tradiciones, expectativas e identidades. En este sentido el

hacer uso de un mecanismo permite a un sujeto tener cierta capacidad de predecir la reacción del otro y por lo que lo empleará para ejercer su voluntad, poder, sobre otro.

Los mecanismos para ejercer poder pueden ser tanto de carácter hegemónico como coercitivo. Pero es importante señalar que no toda violencia es ausencia de hegemonía. La violencia legítima forma parte del poder hegemónico, es aceptada como natural, normal o como necesaria. Es coercitiva cuando la violencia es reconocida por los sujetos involucrados como ilegítima, como, por ejemplo, el golpear a una persona para robarle.

Existen múltiples estudios realizados en el Perú que dan cuenta de diversos mecanismos para ejercer el poder en las relaciones de género. A continuación se presentan algunos de los resultados encontrados en diversos estudios.

a) Identidades, mandatos de hombre.

Para Calirgos en el caso de los hombres “las sociedades establecen pautas, rituales, pruebas, sistemas de premios y castigos que incentivan la conducta agresiva y activa, inhibiendo los comportamientos pasivos.” (Callirgos, 1996, pág. 35). La identidad masculina no está definida por la naturaleza, esta debe ser demostrada en oposición a lo femenino. “al ser una identidad por oposición, adquirida y no adscrita, acarrea una dificultad básica: es menos estable y menos precoz que la feminidad de la niña.” (Callirgos, 1996, pág. 43). Para el mismo autor la identidad masculina en América Latina está asociada a “La imagen del padre, que podía violentar, ultrajar, matar, herir, rasgar, destruir, en fin que podía chingar como el Macho” (Callirgos, 1996, pág. 58). En este mismo sentido Polo (2011) encuentra en un grupo de jóvenes adultos de Lima que el ser varón aparece asociado a atributos como “valiente, duro, honorable, fuerte, poderoso, macho, exitoso, responsable, independiente.”... “defiende, caza, tiene relaciones, bebe, se mantiene firme, cumple, decide, lucha, mantiene, no es menos que otro, debe de.” (Pág. 35) En un estudio previo, Ramos (2007) encontró que los sentimientos no masculinos serán considerados femeninos y a fuerza de reprimirlos poco a poco no serán identificados. Así lo masculino aparece como contrapuesto a lo femenino. Como mecanismo de poder las identidades y mandatos de hombre, son parte de los ideales egemonicos de masculinidad. De este modo, si bien son identidades masculinas, estas y sus opuestos son compartidos por las mujeres quienes esperan, permiten o toleran que los hombres desempeñen este rol.

Ruiz-Bravo, en una investigación realizada con población rural de Puno, encontró que la masculinidad hegemónica está representada por la figura del patrón, las mujeres asignan al esposo características o virtudes de este patrón que ellos no cumplen. Su ideal masculino de un varón como el patrón, proveedor y protector, que contrasta con “la realidad de varones sin trabajo, con varias parejas y violentos” (Ruiz-Bravo, 2004, pág. 305) permite a los hombres obtener lo que Connel llamó dividendos parciales, al asumir un lugar hegemónico sobre sus mujeres, pero bajo el patrón.

c) Ideal conservador de la sexualidad femenina.

La monogamia es un valor que se exige a las mujeres. Dejando a las mujeres que ya tiene hijos de otros hombres o que tuvieron múltiples parejas sexuales en constante falta frente a sus parejas. Así una mujer abandonada “se ve expuesta frente a una sanción social que la crítica y la culpabiliza de su situación” (Ruiz-Bravo, 2004, pág. 304). Una mujer con hijos o una vida sexual activa, tendrá dificultades para encontrar otra pareja y en ese sentido una mayor tolerancia sobre lo que su pareja haga constituyendo un mecanismo que puede ser usado por el hombre.

d) Ética del cuidado.

En muchos casos la maternidad es parte fundamental de la identidad femenina, dejando de lado el trabajo, los logros personales, su propia sexualidad, u otras actividades. Estas ocupan un lugar secundario frente al cuidado de su familia y su hogar. (Ruiz-Bravo, 2004) En este sentido Escribens (2011) encuentra, que las mujeres que entrevisto en Huancavelica “tienen como sentido de vida la maternidad, lo que podría ser entendido en relación a la identidad de género y a los mandatos sociales que ellas han introyectado y hecho suyos” (Pág. 47) Raguz describe ideales tradicionales “asociados con una materialidad extendida más allá de lo familiar, al servicio social.” (Raguz, 1995, pág. 22) como parte de una identidad femenina articulada en torno a la maternidad y el cuidado de la familia. El ubicar a la mujer en una “ética de cuidados” condensa los postulados anteriores en una femineidad “encargada de dar, preservar, proteger y reproducir la vida.”... “construyendo su identidad en función de esta relación de servidumbre, sometimiento y dominio históricamente dados.” (Martinez Herrera, 2007, pág. 89) Constituyendo así un

mecanismo para el ejercicio del poder que permite a los hombres esperar que esta ética del cuidado tenga una influencia prioritaria en las mujeres.

e) El control masculino.

Dejar a la mujer sin voz ni voto en las decisiones vitales cotidianas. Es decir dejar al hombre a cargo de toda decisión importante es un mecanismo de control que se asienta sobre el ideal machista del hombre como la máxima autoridad en el hogar. Raguz señala que según ONU Mujeres en “Perú tiene más de 40% de mujeres sin voz ni voto en el hogar.” (Raguz, 2013, pág. 38) Los hombres no solo toman las decisiones más importantes en la familia, también pueden convencer a sus parejas de que salir a la calle es peligroso debido a los robos violaciones y agresiones (Ruiz-Bravo, 2004). Así en la ENDES 2012 el país el 66,3% de las mujeres alguna vez unidas manifestó que su pareja ejerció alguna forma de control sobre ellas donde el control ejercido sobre ellas se define de la siguiente manera:

Si el esposo o compañero se ponía celoso o molesto si ella conversaba con otro hombre, si él la acusaba frecuentemente de ser infiel, si le impedía que visite o visiten sus amistades, si él trataba de limitar las visitas, contactos a su familia, si él insistía siempre en saber todos los lugares donde ella iba o desconfiaba de ella con el dinero. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013, pág. 324)

f) El control económico.

El trabajo le permite al hombre sustentarse a sí mismo y a su familia, esta es la justificación última de la jerarquía masculina que concede al varón la hegemonía sobre las mujeres, bajo la premisa de que él es la autoridad porque es quien sustenta a la familia (Fuller Osoreo, 2001). El hecho de que las mujeres no trabajen es una señal de prestigio para el varón, mientras que las trabajadoras son una amenaza. (Oliart, 1991). El que la mujer no trabaje la deja al cuidado del hogar, dependiente económicamente de su pareja para su sustento limitando así sus capacidades de acción u oposición. Este mecanismo puede ejercer su influencia incluso con mujeres que realicen algunas actividades

económicas, siempre que consideren su actividad secundaria frente a la del hombre y que esta no es suficiente para mantenerlas sin su pareja.

g) Violencia de pareja íntima

La violencia de pareja íntima puede ser parte de un mecanismo hegemónico o de uno coercitivo: La diferencia está en si esta es considerada legítima o no. Para el Population Reference Bureau (2012), cuando el hombre no ejerce autoridad recurriendo a lo económico o intelectual recurrirá a la superioridad física, echando mano de la violencia. Pero esta reacción no responde únicamente a las carencias del hombre, esta violencia también aparece cuando “la mujer se enfrentaba a la jerarquía y autoridad del hombre, por celos, por no proveer, por dificultades económicas o para disciplinar a la mujer e hijos y que “obedezcan”” (Pimentel, 2004 citado por Raguz 2013, Pág. 37)

La violencia de pareja íntima es un mecanismo común empleado al ejercer el poder sobre las mujeres. La violencia resulta considerada como normal en las relaciones de pareja, estimulándose a los niños a ser agresivos (Valenzuela, 2011; García-Moreno, 2000). Una de los indicadores de esto es que las víctimas no denuncien el hecho. La ENAHO registra que el 38,5% de mujeres no buscó ayuda cuando fueron agredidas físicamente debido a “que no era necesario”, 17,1% por “vergüenza”, mientras que el 10,3% tenía “miedo a que le pegara de nuevo a ella o a sus hijos”. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013).

La amenaza de muerte es un mecanismo coercitivo para controlar a las mujeres, recurso que se hace poderoso cuando las mujeres saben que puede convertirse en realidad (Sagot & Cacedo, 2000). Dentro de los distintos mecanismos violentos para controlar a las mujeres el feminicidio es el más extremo de todos y claramente no es un mecanismo hegemónico. Es decir, el asesinato es empleado por un hombre que ha perdido el lugar hegemónico frente a la mujer por lo que no puede imponer su voluntad sobre ella.

Complicidad en el Ejercicio del Poder

Los mecanismos para el ejercicio del poder hegemónico masculino están sustentados en la relación complicidad marginación (Connel, 1997). La legitimidad masculina es avalada no solo por otros hombres sino también por instituciones, tipos de

relaciones sociales o leyes. Antes del 27 de diciembre de 2011, fecha en la que se promulgara la Ley N° 29819 que incorpora el Delito de Femicidio en el Código Penal, existían una serie de atenuantes como la celotipia o la emoción violenta que permitían reducir la pena, impuesta a un hombre por asesinar a su pareja. El estado se constituye como un cómplice de la hegemonía masculina, ya sea por vacíos en su legislación o por la existencia de prácticas corruptas e ilegales. Esta complicidad se expresa también, cuando al denunciar hechos de violencia las mujeres reciben respuestas inculpatorias que las responsabiliza, “el personal policial las recrimina y llama la atención ¿Qué habrás hecho?, ¿Estabas borracha?, etc.” (Valenzuela J. , 2012, pág. 26) , “que habrás hecho tú para que tu marido te pegue pues”, (Manuela Ramos, 2011, pág. 35) o al exigirles gravedad en los maltratos. El no reconocer la violencia ejercida contra la mujer cuando acuden a presentar sus denuncias en las comisarías es un modo tácito de legitimar a los hombres.

La relación entre complicidad y marginación nos permite relacionar el género con otras estructuras sociales como la clase y la raza (Connel, 1997). Así la condición de mujer, y los discursos legitimadores, se combinan con la posición y discursos social, económico, cultural o político entre otras. Según (AWID, 2004) un análisis interseccional nos permite revelar la convergencia de diversas variables en la situación de oportunidades, acceso a derechos y servicios de las mujeres. Por ejemplo la subordinación, de las mujeres de color frente a los hombres de color y las mujeres blancas (Muñoz Cabrera, 2011) o la de las mujeres andinas frente a las criollas (Ruiz-Bravo, 2004). Para Raguz (2013) en el Perú encontramos una de las mayores brechas económicas entre los sexos, un país donde la afirmación de la identidad de género será diferente según cada clase social.

La hegemonía masculina y los mecanismos para ejercer el poder sobre las mujeres no son un sistema cerrado y no suponen una condena inevitable para las mujeres. Las mujeres pueden intentar detener esta violencia o alejarse de su pareja motivada tanto por el aumento de la violencia, la percepción de riesgo de muerte o cuando sienten que ellas están siendo violentas con sus hijos. Aquí el apoyo de otros, redes familiares y comunitarias, es importante en especial cuando hay servicios del Estado. (Raguz, 2013)

La existencia de apoyo familiar y organización del Estado tiene el doble efecto de prestar apoyo, pero también de permitir a la mujer desarrollar su reconocimiento de los signos de peligro. La intervención comunitaria puede ser exitosa, en especial cuando la

comunidad que interviene esta empoderada. Este es el caso de una organización de base en Cusco, el Comité de Mujeres de Limatambo, que ofrece apoyo legal y acompañamiento judicial a las mujeres que no hablan castellano. “Las 35 mujeres fuimos a hacer justicia con nuestras propias manos, al principio el hombre se puso liso, después de recibir nuestros golpes suplicó que no le castigemos y prometió no volverle a pegar.” (Sagot & Cacedo, 2000, pág. 51) Su intervención en algunos casos excede los marcos legales imponiendo una autoridad comunal.

Planteamiento del problema

Esta investigación busca conocer cómo se ejerce el poder en las relaciones de pareja desde la perspectiva de un grupo de mujeres. Observaremos así el rol de las mujeres al constituir o mantener una relación.

El objetivo general de esta investigación será describir el ejercicio del poder masculino en las relaciones de pareja de mujeres de San Juan de Lurigancho, desde la perspectiva de las mujeres. Este será abordado a través de tres objetivos específicos.

Objetivo específico 1: describir los mecanismos para el ejercicio del poder sobre estas mujeres.

Objetivo específico 2: describir la función de la violencia en el ejercicio del poder sobre estas mujeres.

Objetivo específico 3: describir las posturas que estas mujeres adoptan frente al ejercicio del poder masculino.

Estos objetivos serán abordados a través un diseño cualitativo con la finalidad de que cada una de las informantes sea quien describa los principales mecanismos para el ejercicio del poder hegemónico en su experiencia vital, así como su postura frente a estos.

Método

La presente investigación emplea una metodología cualitativa utilizando los sistemas conversacionales propuestos por González Rey (2007). El autor propone utilizar el término, sistemas conversacionales, para diferenciar conversaciones de entrevistas. Las entrevistas giran en torno a la dinámica pregunta respuesta. La conversación utilizada como herramienta de investigación, en cambio, propone desarrollar una comunicación interactiva en busca de lo que Gonzales Rey llamó: la emergencia del sujeto que habla en un compromiso total con su expresión.

La conversación busca que la informante construya y exprese una interpretación particular. Durante la conversación son construidos techos de información, estos son frases en las que la informante concluye, declara o justifica una postura. En los techos de información la informante condensa su experiencia subjetiva sobre un tema en el que está implicada. Estos son el resultado de una reflexión realizada durante la conversación, descrita en un discurso que puede ser entendido. Los techos de información, según Gonzales Rey, son “una expresión viva de la persona que habla, la cual no reconoce límites formales, externos a la propia necesidad de expresión que se produce dentro del espacio conversacional.” (González Rey, 2007, pág. 34).

Si bien estos sistemas conversacionales son muy similares a las entrevistas en profundidad, se adoptará el término propuesto por Gonzales Rey para resaltar la agencia del sujeto en la conversación, así como para asegurar la coherencia interna y mantener el diseño metodológico dentro de una misma propuesta teórica.

González Rey (2007) afirma que el conocimiento en la investigación cualitativa es de carácter constructivo – interpretativo, una construcción humana que cambia constantemente. Para este autor la pregunta de investigación solo podrá responderse a través de los relatos y reflexiones de las participantes. La conversación, utilizada como herramienta de investigación, permite registrar con profundidad construcciones complejas como la hegemonía masculina, desde la subjetividad de la persona que habla, en este caso, las mujeres que participen de la investigación.

El uso de sistemas conversacionales como herramienta de investigación tiene como objetivo generar zonas de sentido, “que no agotan la cuestión que significan, sino que, por el contrario, abren la posibilidad de seguir profundizando un campo de construcción

teórica.” (González Rey, 2007, pág. 4). Es decir que en lugar de constituir una conclusión que termina una discusión, proponen un resultado que permita a la comunidad académica generar nuevas asociaciones de ideas.

En cuanto a los aspectos éticos de esta investigación, las informantes fueron entrevistadas solo después de dar su consentimiento informado (Ver Apéndice A: Consentimiento informado). En este, ellas accedieron explícitamente a tener una conversación grabada y que esta grabación sea empleada para realizar una tesis. Al tratarse de un tema íntimo, se conservó el anonimato de todas las informantes al no publicar su los datos de filiación de cada una de ellas y se remplazando su nombre por un seudónimo.

Participantes

Se entrevista a un grupo de estas mujeres que viven en San Juan de Lurigancho y que participan de un programa que busca contribuir al desarrollo integral de las participantes a través de talleres semanales a lo largo de cuatro meses por cada grupo. Los grupos que siguen el programa son denominados Encuentros, y sus reuniones suelen contar con la presencia de entre 20 y 50 mujeres que participan de manera voluntaria. Este proyecto es financiado por una empresa comercializadora de productos de belleza por catálogo interesada en mejorar la calidad de vida de sus vendedoras. Por esta razón para participar de los encuentros es necesario ser vendedora o familiar.

En los encuentros se ofrece a las participantes asesoría legal, capacitación en ventas y tratamiento psicológico. Es importante señalar que antes de iniciar esta investigación la coordinadora del equipo declaró que todas las mujeres que pedían tratamiento psicológico eran víctimas de algún tipo de violencia de pareja íntima. Si bien esta información no responde a una investigación y carece de evidencia, es una referencia que resultó significativa al escoger este grupo de mujeres.

En el año 2013 se realizaron siete Encuentros, se realizaron dos o tres de manera simultánea. Las informantes que participaron de esta investigación provienen de dos grupos distintos: el primero de 19 mujeres, de las que se entrevistó cuatro y el segundo de 44 asistentes, de las que se entrevistó diez, sumando un total de 14 informantes. Las edades de las informantes van desde los 23 hasta los 66 años, la mitad son casadas o convivientes, seis están separadas o divorciadas y una es viuda. La mayoría realiza algún tipo de

actividad económica, como la venta de productos de belleza, dos de ellas trabajan en una empresa familiar, solo tres tiene un trabajo a tiempo completo y cinco se dedican exclusivamente a ser amas de casa. Solo una no tiene hijos, pero desea tenerlos. Las edades de los hijos son diversas y pueden observarse en la tabla 1.

Tabla 1: Datos generales de las informantes

Código	Edad	Grado de instrucción	Estado civil	Ocupación	Hijos	
001	Ema	54	Superior, economía	Divorciada	Vendedora por catálogo, bisutería y alquila un local	2
002	María	34	Superior, educación	Soltera	Contadora a medio tiempo	1
003	Sol	53	Técnica incompleta	Soltera	Vende emoliente	1
004	Nicol	66	Primaria	Viuda	Ama de casa	8
005	Matilde	35	Técnico	Soltera	Comercio exterior	3
006	Susana	23	Secundaria completa	Casada	Ama de casa	1
007	Estela	29	Secundaria incompleta	Conviviente	Ama de casa	2
008	Sofía	29	Primaria	Casada	Ama de casas y comercio esporádica	No
009	Ximena	35	Técnico incompleto	Casada	Ama de casa, vendedora por catálogo, y bisutería	1
010	Valeria	43	Técnico	Divorciada	Esteticista	2
011	Lucia	65	Superior incompleta	Casada	Ama de casa	4
012	Ester	37	Técnica	Casada	Administra un nido junto con su esposo	2
013	Mariana	34	Secundaria	Conviviente	Ama de casa	2
014	Julia	30	Superior	Divorciada	Auxiliar de educación	1

Según la Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados (2013) el 38% y el 37.7%, es decir la mayoría de los pobladores de San Juan de Lurigancho pertenecen a los niveles socioeconómicos C y D respectivamente. Las participantes de esta investigación no son una excepción, cuentan con los servicios básicos y sus hijos asisten al colegio pero sus viviendas son pequeñas y no cuentan con auto propio. Del total de

informantes cinco vive en casa propia, cuatro alquilan y cinco viven en casa de sus padres o familiares. La mayoría de las informantes son migrantes o hijas de migrantes de distintas provincias, seis nacieron fuera de lima y cinco son hijas de migrantes.

El criterio para establecer el número de participantes fue la saturación de la información (González Rey, 2007). Se consideró saturada la información cuando se identificó que todas las informantes se someten a una forma de la hegemonía masculina y dejaron de aparecer nuevas posturas frente a esta hegemonía.

Técnicas De Recolección De Información

Para generar una dinámica de conversación que permita a nuestros informantes implicarse en el diálogo con el investigador y alcanzar un techo de información, se empleó una guía para la conversación, un instrumento semiestructurado para orientar la dinámica conversacional hacia los objetivos de investigación. La guía estuvo ordenada según la historia de la relación de pareja de la entrevistada. La conversación se inició con el siguiente enunciado:

Hablemos sobre tu relación de pareja, la que sea más impórtate para ti, ¿Qué te gustaría contarme? (Véase Apéndice B: Guía para la conversación)

El enunciar “tu relación de pareja” en singular no supone asumir que nuestras entrevistadas hayan tenido solo una o solo una relación de pareja relevante, pero nos permite iniciar la conversación focalizando en la relación de pareja que ellas mantiene al momento de ser entrevistadas o en la que consideran más importante.

La guía para la conversación fue revisada por dos especialistas en temas de género y posteriormente, probada en un piloto. Tras la aplicación del piloto se ajustó el orden de la guía para evitar pasar por alto información importante y permitir que la informante se exprese libremente. Una vez ajustada fue revisada nuevamente por los mismos especialistas.

Procedimiento

Antes de iniciar la recolección de información el investigador se involucró como colaborador en el programa del que participan las informantes, por un periodo de seis meses y visitó los talleres. En este periodo de tiempo se aplicó el piloto. Se tuvo cuidado en

invitar a participar en la investigación solo a mujeres que no conocían al investigador, para no condicionar su participación. Este fue el único criterio para excluir de participantes.

Se asistió a las reuniones de dos encuentros; allí la facilitadora del taller presentó al investigador, quien a su vez explicó el objetivo general de la investigación. Luego se invitó a conversar a las participantes que aceptaron voluntariamente. En el primer grupo cuatro aceptaron y seis se negaron a participar, mientras que el segundo diez aceptaron y ocho no. Se agendó una cita para realizar una entrevista en la casa. Con el fin de asegurar la participación voluntaria y mantener la misma motivación en todas las informantes se presentó la investigación con la siguiente consigna:

Mi nombre es Carlos Flores Galindo. Soy egresado de psicología de la PUCP y, en estos momentos, estoy realizando una investigación acerca de las relaciones de pareja, con la finalidad de presentar una tesis. Estoy aquí para pedirles su colaboración a través de una entrevista en la que les pediré que me cuenten la historia de sus relaciones de pareja. Es una conversación voluntaria por lo que entrevistaré solo a las que estén interesadas en conversar del tema. ¿Te gustaría participar?

La violencia de pareja íntima no se mencionó explícitamente en la conversación, permitiendo que ellas tocaran el tema de manera espontánea. Solo si la conversación llegaba a su final y no se había tocado el tema, el entrevistador realizaba una pregunta directa.

El investigador centró la conversación alrededor de “Hablemos sobre tu relación de pareja, la que sea más impórtate para ti.” permitiendo que la informante desplegara una narración completa y profunda. Por esto las conversaciones continuaron hasta que la entrevistada diera por concluido su relato.

Estas conversaciones fueron grabadas con la aprobación explícita de las informantes. (Ver Apéndice A: Consentimiento informado.) Se transcribieron las conversaciones y se procedió a analizar los techos de información alcanzados por las participantes en la investigación, se generan categorías. Estas dan cuenta de una determinada idea o postura de las participantes en relación a un contexto. Las categorías se ordenan en ejes de significación, estos son criterios que permiten ordenar las categorías para contrastar la información subjetiva recogida de los informantes con el constructo

teórico que orienta la investigación. Estos ejes de significación se construyen durante el análisis porque si bien están basados en la teoría, responden en última instancia a los techos de información de cada conversación.

Análisis De la Información

Se analizaron las conversaciones a fin de identificar las citas que permitieran dar cuenta de los techos de información alcanzadas por las informantes, siguiendo la propuesta metodológica de González Rey (2007). En un primer plan de trabajo los resultados serían organizados en las dos dimensiones propuestas por Connel (1997). Las relaciones dominación - subordinación y marginación – autorización. Al identificar las zonas de sentido y las citas que sustentan esa interpretación se concluyó que son transversales a las formas de relaciones de género en este contexto, por lo que se descartaron como criterio ordenador.

Al iniciar el análisis se transcribió las conversaciones, reemplazando los nombres de las informantes por seudónimos. Luego se ordenó la información en “dimensiones de análisis” y categorías, construidas a partir de la guía para la conversación: antecedentes; tipo de hegemonía; cuando ellas ponen un límite; mecanismos de poder sobre ella; violencia pareja íntima; lo que ella hace frente a la hegemonía masculina; mecanismos de poder usados por ella. (Ver Apéndice B) Esta información se ordenó utilizando un cuadro, que debido a su tamaño debió colocarse en una hoja de cálculo en el programa Excel.

Se analizó este primer cuadro, identificándose otros ejes de sentido que serían los definitivos: Lo masculino en las relaciones de género, Mecanismos para ejercer el poder hegemónico masculino, Violencia de pareja íntima, y El límite de una hegemonía en cada mujer. Como se aprecia en la tabla 2 donde los ejes de sentido agrupan las categorías que se utilizó para re ordenar las citas extraídas de las conversaciones. Este cuadro fue dividido por eje de sentido y anexado en los apéndice C, D, E y F.

Tabla 2: Ejes de sentido y categorías.

Ejes de sentido	Categorías
1 Lo masculino en las relaciones de género	1.1 La pareja en el lugar hegemónico. 1.2 El padre en el lugar hegemónico. 1.3 La familia y el entorno social.
2 Mecanismos para ejercer el poder hegemónico masculino	2.1 La ética del cuidado. 2.2 El ideal conservador de la sexualidad femenina. 2.3 El control de los recursos económico. 2.4 El aislamiento. 2.5 El amor al esposo.
3. Violencia de pareja íntima	3.1 Violencia de pareja íntima cotidiana. 3.2 Violencia como respuesta a la independencia femenina. 3.3 Antecedente familiar de violencia.
4 El límite de una hegemonía en cada mujer	4.1 Ella acepta a su pareja en la posición hegemónica. 4.2 El límite de cada mujer: detener algún comportamiento específico. 4.3 El límite de cada mujer: rechazar a la pareja en función de otra hegemonía. 4.4 El límite de cada mujer: no aceptar a su pareja en función de sus propios deseos.

Estos ejes de sentido permitieron describir lo expresado por las informantes y vincularlo con la construcción teórica de la investigación y para construir los resultados. Por esta razón el capítulo de resultados está ordenado según estos cuatro ejes de sentido, colocando los nombres de estos ejes en los subtítulos.

Resultados

Lo Masculino en las Relaciones de Género

Las informantes de esta investigación tienen edades que van desde los 22 hasta los 66 años. En este aspecto son un grupo heterogéneo, pero su relación con la hegemonía masculina no cambia o forma grupos de respuesta diferenciados por edad. El primer resultado de esta investigación es contundente, en cuanto a la posición de lo masculino en las relaciones de pareja, todas las informantes presentan evidencia de aceptar como normales los privilegios y el ejercicio del poder masculino sobre ellas. En este sentido podemos decir que existe una masculinidad hegemónica. El hombre se permite tomar decisiones sobre ella sin consultar, mientras ella simplemente acepta. En este sentido Nicol, de 65 años, describe como ella cría animales para la venta, pero su esposo los vende como si fueran de él y luego dispone del dinero. Ella, pese a que no le gusta y considera que ella los vende a mejor precio, lo tolera “Que voy a hacer pues.” Esta hegemonía puede ser observada empleando tres categorías: la pareja ocupa este lugar hegemónico; el padre en el lugar hegemónico; finalmente en la familia y el entorno social.

La pareja en el lugar hegemónico; en el caso de nuestras informantes es un hombre quien, por lo general, ocupa el lugar hegemónico para nuestras informantes. Esta hegemonía se sostiene en las propias mujeres. Este es el caso de Lucia, pese a que ella gana lo suficiente para independizarse sin problemas, siente la necesidad de casarse; “Me casé más que nada porque tenía problemas en mi casa con mis padres.” (Lucia, 65 años) El pensar que no pueden vivir sin una pareja y el temor a ser abandonadas por éstas, las coloca en el mismo lugar subordinado; “Yo nunca le había hecho nada a él, porque tenía miedo que él termine conmigo. A él nada como no dar pie a que él diga tú eres la problemática.” (Matilde, 34 años)

El padre en el lugar hegemónico; es un mecanismo que para Ema y Sol supuso toleraban los maltratos de sus esposos para que sus padres pensarán que tenían un buen matrimonio. El lugar hegemónico no siempre es ocupado por el marido o pareja, las conversaciones muestran que en algunos casos, este lugar está ocupado por el padre de la mujer o la familia. Es así que la informante Sofía, de 29 años, intenta mantener una vida matrimonial según los ideales de su padre; “Mi padre es una hermosa persona y no quería

decepcionarlos. Yo he hecho muchas cosas en mi vida que ha decepcionado a mi familia y no quería hacer una más.” El padre no enunció una orden directa, pero ella interpreta que él tiene expectativas, estas ocupan el lugar de una exigencia que al ser considerada legítima orienta sus decisiones.

La familia y el entorno social en el lugar hegemónico; permiten a los hombres emplear la autorización de estos para ejercer su voluntad sobre las mujeres. “La familia de él siempre lo justificaba, me decían entiéndelo, tú sabes que él es celoso” (Julia, 30 años). En el mismo sentido Ester describe cómo sus amigas la corrigen y le indican que debe respetar a su padre en cualquier circunstancia y ella acepta reconociendo su falta:

Un día mis amigas me preguntaron -“¿No ha venido tu papá a verte, sólo tu mamá?” -Ah es que no le hablo se me escapo. -“Así chiquita ¿con qué derecho haces eso?” Me decían. -“Tú estás mal, no puedes hacer eso. Sea lo que sea él es tu papá y tú no le puedes faltarle al respeto, tú no eres nadie.” Me decían así, y yo en el fondo decía de que tienen razón tienen razón. (Ester, 37 años)

El estado toma parte de las relaciones marginación autorización al permitir o hablar la hegemonía masculina haciendo se cómplice del entorno social de nuestras informantes. Pese a que existen leyes que abalen a las mujeres maltratadas o abandonadas en la práctica existen muchas formas en las que el Estado, de una manera informal, se alía con los hombres que no tiene intención de cumplir con sus obligaciones. En este caso la alianza ocurre a través de la madre de su pareja.

Fui a la Demuna de por su casa en San Isidro, y la defensora era amiga de su mamá, una de las que trabajaba ahí. Y me dijo ¿y tú para qué tienes hijos si sabes que él no es responsable?; pero me lo dijo de una forma hiriente como si yo fuera un perro y no tuviera derecho a tener hijos. (Matilde, 34 años)

Mecanismos para Ejercer el Poder Hegemónico Masculino

La hegemonía masculina supone el ejercicio de un poder legítimo que hace parte de las relaciones dominación subordinación y autorización marginación descritas por Connel

(1997). En el caso de nuestras informantes se identificó cinco mecanismos para ejercer el poder. Estos mecanismos no son excluyentes por lo que es posible combinarlos.

En primer lugar, la ética del cuidado, consiste en que la mujer hace parte de su identidad el “dar, preservar, proteger y reproducir la vida” (Martinez Herrera, 2007). El cuidar al otro supone en muchos casos postergar otros intereses de las mujeres como en el caso de Susana de 23 años quien no estudia ni trabaja para cuidar a su hija esperando que ésta vaya al colegio para iniciar estudios técnicos.

En algunos casos renunciar a lo que se quiere y el cuidado de sus hijos se constituye en un mecanismo que las mantiene con su pareja “me metí con un hombre que nunca he querido, sólo me gustó y ahora quiero separarme; pero no lo hago, porque ¿para qué le voy a hacer eso a mis hijos?” (Mariana, 34 años)

La ética del cuidado constituye un mecanismo para ejercer el poder porque otros apelan a ellos para ejercer su voluntad sobre las mujeres. Este es el caso de Estela, mujer de 29 años, quien describe como su familia la responsabiliza de que su pretendiente enfermara del corazón, se deprimiera, dejara el trabajo y se dedicara a beber alcohol. Ella acepta convivir con él presionada por la familia, sin poner en cuestión la causa de esta enfermedad. Luego de iniciar la convivencia, el dejó de estar deprimido pero no dejó el alto consumo de alcohol. Ella decide ceder a la presión familiar por no contrariar a su tía y termina teniendo dos hijos con un hombre a quien no quiere.

La ética del cuidado no solo se reconoce como parte de la identidad propia, sino que se espera sea parte de la identidad de toda mujer y en ese sentido de sus hijas. Nicol de 65 años describe como tuvo 8 hijos, la mayoría varones, ella esperaba tener una hija para que la cuide cuando ella este vieja, “como dicen en mi tierra, la mujer, aunque sea a escondidas de su marido, le dan a su mamá”. (Nicol, 65 años)

En segundo lugar, el ideal conservador de la sexualidad femenina, apela a los valores más tradicionales del comportamiento sexual y la vida de pareja de las mujeres, mientras que por otro lado se asume como normal que el hombre tenga una vida sexual promiscua. Sofía fue violada por el que era su pareja, pero no lo denunció porque considero que no sería escuchada, que dañaría a su familia. Luego de esto, ella, atravesó por una etapa “desenfrenada” en la que salía mucho, tomaba mucho y mantenía relaciones sexuales. Su esposo actual ignora que ella tuvo este comportamiento, “muchas veces he querido contarle

a él para que sepa la verdad, no sé qué vaya a pensar él, me conoce distinto.” (Sofía, 29 años)

Nicol se casó a los 15 años, su familia la presiono hasta que aceptó casarse, simplemente porque la vieron conversando con el que luego sería su esposo. Su familia asumió que ya habían tenido relaciones sexuales y que pronto estaría embarazada basados únicamente en que él quería casarse con ella y que se los veía conversando. El embarazo fuera del matrimonio o una relación establecida es visto como una falta y una vergüenza. “Inclusive mi mamá me botó porque yo también paraba histérica y era una vergüenza supuestamente para la familia tener un hijo así pues madre soltera.” (Matilde, 34 años)

En tercer lugar, el control de los recursos económicos, se apoya en el ideal masculino en el que el hombre es el responsable de mantener el hogar económicamente. Él es el dueño de los recursos familiares y tendrá la última palabra en las decisiones más importantes, sin importar que la mujer también trabaje o genere mayores ingresos que él.

Este es el caso de Nicol, “mi esposo era también mujeriego, como dicen; pero yo lo aguantaba por mis hijos, entonces yo me separo y yo ¿cómo los crío a mis hijos?” (Nicol, 65 años) Pensé a que ella trabajaba está convencida que no podía mantener a sus hijos sola, “no es suficiente, era para ayudarnos nomas, no era seguro”. (Nicol, 65 años) Del mismo modo Mariana tiene un esposo que no quiere que ella trabaje, ella no está contenta con esta situación siente que los bienes son del esposo “necesito trabajar, tener lo mío, me siento como si estuviera aprisionada en esta casa.” (Mariana, 34 años) Pese a esto acepta la voluntad de su esposo y no trabaja.

El Control de los recursos Económicos no responde únicamente a las parejas, María de 34 años describe como su familia no le quiere dar ninguna de las propiedades que tienen, dicen que si le dan algo ella seguramente se iría lejos y nunca más la verían. Los padres no están obligados a compartir sus propiedades con los hijos, pero es importante señalar que a todos los hijos hombres se les entrego una propiedad para que iniciaran un negocio.

En cuarto lugar, el aislamiento, separar a la mujer de sus vínculos, amistades y cualquiera que pueda ofrecerle otras alternativas de vida. Impedir que ella estudie, trabaje o tenga amistades, se trata de cortar los vínculos y colocar al hombre como mediador de sus interacciones sociales. Tras una pretensión de cuidado o interés, controla las actividades de la mujer, desapueba a sus amistades, pelea o inicia discusiones motivadas por sus celos.

En algunos casos este aislamiento es algo habitual para las mujeres desde la infancia “mi padre no me dejaba tener, en la edad de colegio, amigos. No le gustaba, ni amigos o sea amigas en el colegio pero después del colegio nada.” (Sol, 52 años) En otros casos este se constituye a través de los celos y una mujer que prefiere permitir el aislamiento que enfrentar los reclamos de su pareja. “Si me celaba mucho... mis amigas a veces venían y se molestaba, o las insultaba. Íbamos a una fiesta, una reunión con mis amigas ya él no quería que baile con nadie, con él nada más...” (Sol, 52 años) Para constituir esto como un mecanismo de control es indispensable que la mujer acepte el comportamiento de su pareja como legítimo y Sol lo acepta “No, no me dejaba tener amigas ni siquiera.... Se molestaba y yo prefería que no se molestara.” (Sol, 52 años)

Es importante notar que ninguna de las informantes responsabiliza al esposo o pareja de los celos. Las informantes nunca describieron haberse molestado o terminado una relación debido a que su pareja tuviera celos infundados o pretenden aislarlas de sus relaciones personales. Estos celos llevan a Julia a cambiar su apariencia para tratar de ser menos llamativas a otros hombres para así tranquilizar a sus parejas “yo trataba de ocultar sus celos, de repente porque como yo soy mayor que él, de repente tiene inseguridad, trataba de ocultar muchas cosas o defectos en él o tapparlos yo.” ... “era súper celoso incluso yo traté muchas veces de cambiar mi aspecto físico, cambié mucho, muchas cosas en mi vida...” (Julia, 30 años)

En quinto lugar, el amor a la pareja, se observa en las historias de amor de las informantes. Son las mujeres quienes siguen las iniciativas de los hombres, los apoyan, acompañan y esperan con felicidad o soportan maltratos y perdonan a sus parejas en nombre del amor. Es este sentimiento lo que para muchas justifica su sometimiento o la tolerancia ante la violencia de su pareja. “Yo creo que estaba enamorada y no me daba cuenta o lo perdonaba.” (Sol, 52 años)

El amor hacia la pareja justifica perdonar abusos y reanudar relaciones, mientras mantiene la esperanza de retener a su amado, “yo pensaba que éramos parecidos, que congeniábamos que podíamos todavía salir adelante.” (Matilde, 34 años) Mientras mantenía una relación llena de problemas ella aun prefería estar con el “yo era madre soltera, era una persona joven que podía conocer a otra persona ¿no?; pero yo siempre estaba pensando en él, pensaba que todavía podía haber hecho una familia con él.”

(Matilde, 34 años) Es decir, este amor es la justificación para permanecer con él y no buscar o ni siquiera considerar otras posibilidades para su vida.

Violencia de Pareja Íntima

La violencia de pareja íntima no es parte de la vida cotidiana de todas las informantes, solo tres de ellas experimentan esta violencia como parte de sus relaciones actuales, pero todas han experimentado algún tipo de violencia en sus relaciones de pareja o familiares. Para muchas el terminar una relación de pareja significa terminar con la violencia de pareja íntima, pero esto no constituye un cambio en su relación con la masculinidad hedónica o sus relaciones de género ya que no hay ningún indicio que nos permita pensar que no volverán a tener una pareja violenta. Ninguna de las mujeres terminó alguna de sus relaciones de pareja a causa de la violencia y solo dos mantiene relaciones de pareja en las que hasta hoy no han tenido ningún episodio de violencia de pareja íntima.

La violencia resulta ser un factor común en las vidas de nuestras informantes, esta va desde la violencia psicológica, que aparece con frases como “Según él yo era la sonsa, la tonta la ignorante, ¿oye tú no sabes leer? Me decía” (Ema de 54 años), hasta la violencia física y sexual. En los casos que las mujeres no son víctimas de violencia física lo son de violencia psicológica. Este sería el caso de Lucía, ella es objeto de maltrato constante por parte de su esposo y pese a que es capaz de describirlo su sufrimiento con detalles no lo identifica como violencia de pareja íntima. En los dos casos que cuyas relaciones de pareja actual no experimentan violencia de pareja íntima encontramos importantes episodios de violencia física durante su infancia en el caso de Ester y violencia sexual ejercida por una pareja anterior en el caso de Sofía.

Tres informantes son las agresoras de sus parejas y en uno no existe violencia de pareja íntima dirigida hacia ella, pero sí hacia su hija quien fue agredida sexualmente por su pareja. Cada caso es diferente y la violencia encuentra diferentes manifestaciones, pero todas nuestras informantes experimentan o experimentaron la violencia familiar y la violencia de pareja íntima.

Si bien esta violencia no es necesaria para ejercer el poder hegemónico, la posición hegemónica del hombre legitima esta violencia, como una forma masculina de reacción legítima ante frustraciones o discusiones. Esta legitimidad se ve, en el caso de Sofía, en su

incapacidad de denunciar su agresión o en el caso de Matilde, Julia y Valeria, en el modo en que los hombres son protegidos por sus familias sin importar que ellos sean los agresores. “no tuvimos el apoyo de la familia que dicho sea de paso no me quería mucho.” (Valeria, 43 años) Cuando la violencia física no está presente es una posibilidad, un recurso legítimo que los hombres tienen a mano para cuando pierden el control de la situación o de sus mujeres. Así un hombre que no ha golpeado a su pareja, “un día que peleábamos por cosas de su papá sentí que se me venía encima, no me levantó la mano pero me sentí desprotegida.” (Sofía, 29 años) Pese a que no haya ningún incidente previo ella interpreta con bastante claridad que recibió una amenaza de ser golpeada.

Es importante señalar que el riesgo de violencia podría aumentar cuando una mujer atenta contra la posición hegemónica masculina, como en el caso del suegro de Sol. Su suegro interviene en una pelea de la pareja y reclama al esposo de está que la golpee, diciéndole: “¿qué no le puedes tirar un puñete?”.

El Límite de la Mujer Frente al Ejercicio del Poder Masculino

En el primer acápite de estos resultados se señala que lo masculino ocupa el lugar hegemónico en las relaciones de pareja, a través de estas encontramos que esta hegemonía masculina tiene una clara presencia en la vida familiar en general. Los mecanismos para ejercer el poder hegemónico masculino describen el modo en el que esta hegemonía se mantiene. Pero, reconocer una masculinidad como hegemónica no supone conferirle al hombre un poder absoluto. Se encontró que algunas mujeres ponen un límite al ejercicio del poder masculino, aun cuando no cuestionen la legitimidad de su posición hegemónica. Este límite suponen encontrar algo que no será tolerado o perdonado, esto puede suponer detener algún comportamiento específico, rechazar a la pareja en función de otra hegemonía o no aceptar a la pareja en función de sus propios deseos. Cabe notar que, identificar este límite, es posible solo en aquellas que ya lo hayan alcanzado y por lo tanto pueden describirlo desde su experiencia.

a) Detener algún comportamiento específico.

En estos casos la relación no se pone en cuestión, pero se establece algo que el hombre no puede hacer. Para Lucia de 65 años, el ser golpeada es intolerable y reacciona frente a ello. Si bien establece esto como límite y su esposo no vuelve a golpearla.

Le dije Tú no me vas a poner a mí la mano, mis padres nunca me han puesto la mano y tú no lo vas a hacer. Yo estaba embarazada, y le lancé la base de una planchita antigua esas que se ponían sobre las cocinas a calentar, se lo tire sin pensar, le rompí la cabeza y doce puntos le pusieron hasta el día de hoy se acuerda.
(Lucia, 65 años)

Lucia detuvo la violencia física de su escoso con una violencia mucho mayor, pero no detuvo fue la violencia psicología. Por otro lado, un elemento que ayuda a las mujeres a establecer el límite de ciertas conductas es el apoyo familiar. Este apoyo es escaso, lo encontramos en dos informantes Sol y Ester de 37 años, quien a los trece años:

Yo lo saqué a mi papá a la calle en calzoncillo y bividí, estaba borracho y quiso pegarle recordando cosas, porque siempre que estaba borracho se acordaba de cosas. Mis hermanas se metían al cuarto y no se metían, le pegaban a mi mamá y no se metían. Lo dejamos en la calle y cerramos la puerta y esa fue la última vez que le quiso pegar a mi mamá hasta ahora. (Ester, 37 años)

Esta reacción limita la violencia de pareja íntima, no detiene el maltrato psicológico pero si la violencia física. Es esta misma persona la que reconoce frente a sus amigas que hace mal cuando deja de hablarle a su padre por haber maltratado a su madre. El padre continuó recibiendo los beneficios parciales de la hegemonía masculina, pero la madre y la hija le pone un límite a lo que puede hacer, él lo reconoce. Deja de golpear a su esposa.

b) Rechazar a la pareja en función de otra hegemonía.

Para Ema de 54 años el límite está en los intereses familiares, tanto es así que estuvo casada 23 años con un hombre que usaba sus recursos y la maltrataba de manera

sistemática. Esto continuó hasta que ella se encuentra con que el esposo había vendido máquinas que pertenecían a sus padres y ella no tenía como reponerlas. “¡Ah no!, me crucé, ¡te me largas de mi casa!, le dije, me has engañado, me has mentido, hasta aquí nomas, como que reaccioné, me puse como loca.” (Ema, 54 años) Para esta mujer el no poder ocultar o resolver ante sus padres el abuso de su esposo representan el límite, pone fin a años de mantener a su esposo y ocultar sus errores frente a su familia.

Sol de 52 atravesó una experiencia similar, pero en este caso es el respeto a su padre lo que indica el límite de su relación. Este es objeto de respeto y protección.

Entonces si ahí fue que mi papá y le gritó, porqué le pega a mi hija. Porque es su marido le respondió mi suegro... Mi suegro le dijo cholo de m. ahí fue que me solté toditita, ahí fue que dejé todo cuando escuché que insultó a mi papá. Ahí es que volteé lo miré y le dije esto es lo último que en tu perra vida has podido hacerme, que le falten el respeto a mi padre esto nunca te lo voy a perdonar. (Sol de 52 años)

Ella misma señala que si no le hubiera faltado el respeto a su padre la relación hubiera continuado, una pelea a golpes con su esposo, maltratos psicológicos o que este le sea infiel no habrían sido razones suficientes para terminar su relación.

c) No aceptar a su pareja en función de sus propios deseos.

En algunos casos el límite está más relacionado con el deseo de la mujer, si la relación no es como la mujer esperaba, ella reacciona terminándola. Pero este no aceptar a la pareja no siempre supone el fin de la relación, supone ponerla en riesgo. Este es el caso de Lucia de 30 años, pone su límite en un lugar completamente distinto a las otras participantes. Ella no está dispuesta a tolerar que la maltraten, quiere que se le dé el lugar de mujer cuidada y respetada. Por esto está dispuesta a terminar la relación.

Recuerdo que un día me dijo que el sábado no nos íbamos a ver, que era cumpleaños de su abuelo y que iba a ir a verlo. Entonces recuerdo que me paré y le dije, ¿sabes qué?, el día que te pongas los pantalones y seas capaz de llevarme a tu

casa y presentarme como tú enamorada, ese día me buscas, porque esto aquí quedó... Ya he dicho, no me hables, no me mires. (Lucia, 30 años)

Frente a esta situación la madre asume una postura cómplice a la hegemonía masculina y le señala “ese chico te quiere, si su mamá es de carácter fuerte, dale tiempo.” Pero el límite de esta mujer está claramente establecido por ella y no da importancia a las palabras de su madre, este límite no requiere del aval de su entorno familiar. “¿Qué más tiempo le voy a dar mamá? Estamos más de dos años.” El resultado fue para ella positivo “Ahí fue cuando me presentó a toda su familia.” En este sentido la masculinidad hegemónica es la de un hombre protector, que le ofrece a ella el lugar que espera. Ella continua ofreciéndole respeto y permitiéndole tomar las decisiones más importantes del hogar. Este caso es importante porque nos muestra como una mujer, dentro del marco de esta hegemonía masculina, puede hacerse de un lugar según sus propios deseos. Pero nos muestra también como esta forma de reaccionar frente a la hegemonía masculina es una postura particular que tiene en común la existencia de un límite, pero un límite que es distinto para cada una de las informantes.

Discusión

En las relaciones de pareja de nuestras informantes se observa que lo masculino es hegemónico. Como en las investigaciones de Bordie (1990), Connel (1997), Kaufman (1995) y Scott (1986), todas las participantes se someten a una hegemonía masculina y ninguna deja de pensar que el poder ejercido por los hombres sobre las mujeres es legítimo. Estamos frente en a un grupo patriarcal en la que los hombres ejercen un poder hegemónico sobre las mujeres y otros hombres. Este poder tiene un límite, pero el encontrarse con este límite no cuestiona la posición hegemónica masculina.

La hegemonía de lo masculino no siempre actúa del mismo modo, pues aunque sea su pareja quien se beneficia de ella, en algunos casos el padre o la familia ocupan un lugar hegemónico en relación a él. Como lo señalo Connell (1997), el lugar hegemónico está siempre en disputa. Existen una serie de relaciones de dominación - subordinación en las cuales algunos hombres están por encima de otros, de modo tal que el esposo puede estar sometido a una hegemonía pero mantener a su vez a su esposa sometida a él. Es así que los hombres pueden beneficiarse de lo que Connell (1997) llamó los beneficios parciales, estos beneficios implican a su vez un riesgo para el hombre. Este es el caso de nuestras informantes que terminaron sus relaciones de pareja cuando sus parejas atentaron contra lo que para esas mujeres ocupa el lugar superior en la jerarquía de lo hegemónico. Entonces así como se encontró un resultado contundente en cuanto a la hegemonía masculina, se comprueba también que el ejercicio del poder a partir de esta hegemonía puede cambiar y al mismo tiempo mantener una hegemonía masculina, detentada en otro hombre.

La violencia de pareja íntima ejercida por los hombres es una forma normal de relacionarse, para las informantes. La hegemonía masculina supone que el ejercicio del poder masculino, sobre las mujeres, sea considerado legítimo por hombres y mujeres. Esta legitimidad no supone que la violencia también se considere legítima, pero contribuye a que esta sea permitida al justificar el dominio masculino. Mientras la violencia psicológica ni siquiera es registrada como violencia por las informantes. En este sentido el que algún hombre recurra a la violencia física no les resulta extraño y mucho menos ocasiona denuncias policíacas, acciones legales o fin de las relaciones de pareja. No es posible afirmar que ninguna de estas mujeres terminaría su relación de pareja si es golpeada, pero tenemos que reconocer que ninguna de las diez mujeres que fue golpeada por su pareja, o

alguna de las tres que golpearon a su pareja, termino su relación por esta causa. En este sentido encontramos que el problema de la violencia de pareja intima no puede ser reducido a la agresión masculina, exigiéndonos observar el rol de la mujer en esta relación.

En cuanto a los mecanismos para ejercer el poder hegemónico masculino los hombres ejercen este poder sobre las informantes a través los cinco mecanismos mencionados en los resultados. Estos responden a las características de la noción de poder y mecanismos para su ejercicio planteada por Foucault (1984) al constituirse como una técnica que permite el ejercicio de una voluntad sobre otra. Se comprobó que estos mecanismos describen una acción dirigida a imponer una voluntad sobre otra que genera un efecto en cierto grado predecible y legítimo. El primero de ellos, la ética del cuidado, es completamente coherente con la literatura previa, las informantes adoptan la función de cuidado de la vida y asumen actitudes como perdonar a sus esposos por el bien de sus hijos. (Escribens, 2011; Fernández, 2009; Martínez, 2007; Oliart, 1991; Ruiz-Bravo, 2004; Raguz, 1995)

Es importante reconocer que el segundo mecanismo, el ideal conservador de la sexualidad femenina, fue considerado inicialmente como parte de la ética del cuidado, pero la investigación pudo constatar que este no solo tiene una dinámica particular sino que además puede ejecutarse de manera independiente. Así resulta importante señalar que este ideal conservador de la sexualidad femenina, hace parte de la identidad femenina, se refiere al modo en el que las mujeres se relacionan con los hombres, posibles parejas, como entablan relaciones sexuales y como su conducta es juzgada por ellas y otros.

El control de los recursos económicos, supone asumir como legítimo que el hombre controle la economía del hogar, es coherente con las descripciones de la identidad masculina de Callirgos (1996) y Pollo (2011). Como mecanismo dirigido a ejercer el poder masculino sobre las mujeres, se constituye como justificación legitimadora de la hegemonía del hombre. Pero este control no requiere que sea el hombre quien genera los recursos, cosa que nos indica que este poder no depende de la capacidad de generar recursos, sino más bien de una ideología enraizada en las identidades y creencias.

El aislamiento es quizá, el mecanismo más claro. No permitir que las mujeres tengan otras relaciones y en ese sentido limitar sus posibilidades de acción sin su pareja.

Una de las manifestaciones más claras de este mecanismo es descrita por la ENDES como “situaciones de control” (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013). Este mecanismo es uno de los más peligrosos, pues cuando la mujer cede completamente ante este pierde todo tipo de protección e incluso la capacidad de pedir ayuda. Si tomamos en cuenta que el Estado ofrece muy poca ayuda y en algunos casos se colude con el agresor al no proteger a las víctimas, el perder los vínculos sociales es el mayor peligro. Incluso aumentará el riesgo de entablar una relación de violencia coercitiva.

Identificar al amor como un mecanismo para ejercer el poder es un resultado particular. Por lo general se asocia esta palabra con elementos positivos y gratificantes. En este caso es importante no perder de vista que un mecanismo para ejercer el poder no tiene un valor positivo ni negativo. En este sentido, es posible ejercer poder sobre una mujer a partir del amor que esta sienta hacia su pareja. Esto puede estar asociado tanto a una mujer que se siente feliz con esta situación, como a una que viva su relación con profunda tristeza.

En lo que concierne al límite de una hegemonía en cada mujer, donde una hegemonía masculina requiere que las mujeres consideren la autoridad masculina legítima. Así, las informantes de esta investigación pueden asumir una postura pasiva que permite al otro actuar o tener un rol activo que sostiene la hegemonía masculina. Las mujeres tiene un rol central en al permitir o sostener las hegemonías, por lo tanto esta hegemonía puede cambiar a raíz de un cambio en las mujeres.

Esta hegemonía permite a los hombres ejercer su voluntad sobre sus parejas, pero no supone un poder absoluto, existen algunos límites. Aquí la familia o la comunidad podrían tener la capacidad de imponer un cambio o en algunos casos el detener la violencia en la pareja íntima. Observamos esto en la alianza de una mujer con su familia o su padre. Este mecanismo de alianza con una hegemonía superior a su pareja podría reforzarse con intervenciones como la descrita por Sagot & Cacedo (2000) donde grupos organizados de mujeres dan soporte y legitiman la oposición de una mujer contra la violencia. Esta intervención tomo un lugar en la comisaria de su localidad, para romper con la complicidad del estado y el agresor al no permitir que las mujeres fueran maltratadas o sus denuncias desestimadas en la comisaria. En este sentido es muy importante señalar que la capacidad de aliarse con un grupo familiar que las avale puede significar una oportunidad para

plantear una intervención a favor de las mujeres. Así se considera que las campañas públicas en contra de la violencia podrían ser útiles para generar un clima de apoyo en la familia, pero solo si existe un grupo buscando un cambio en la hegemonía.

En lo referido a la subjetividad femenina y el límite de lo que esta permite se identificó que algunas mujeres son capaces de ponerle un límite a su pareja. Esto supone en algunos casos no tolerar algún tipo de comportamiento y en otros terminar la relación. El límite es particular y subjetivo, identificado y establecido por cada mujer. En este sentido nos fue posible registrarlo solo en los casos en los que alguna mujer ya se había encontrado con este límite. El límite de cada mujer establece un modo particular de reaccionar frente a la hegemonía masculina, que no escapa a la hegemonía masculina. El poner un límite no supone renunciar a la hegemonía masculina, en este sentido si una mujer pone un límite demasiado exigente puede sentirse en falta, como el caso de Ester.

Barros (2011) señala que la mujer impone condiciones a su pareja para amarlo. Este autor estudia las relaciones de género y describe las condiciones necesarias para entablar una relación de amor. Para el la condición femenina “Se refiere más centralmente a la condición que esa sexualidad impone al otro para amarlo, para condescender al deseo...” (Barros, 2011, pág. 33) En este sentido el límite que identificamos en esta investigación sería la causa del fin de la relación, del amor o de su imposibilidad. Del mismo modo que en la descripción de Barros cada mujer exige una condición particular para amar, al no ser cumplida o al trasgrediese esta condición encontraríamos un límite.

El límite de cada mujer sería aquello que les está prohibido a su pareja. Las mujeres no tienen que ser conscientes necesariamente de este límite, al igual que sus parejas pueden ignorarlo hasta que se lo encuentran. En este sentido, el encuentro con este límite marca un incontenible cambio en la relación que estas mujeres mantienen con sus parejas, se separan. Pero no necesariamente supone que ellas abandonen el lugar de subordinación que podrían asumir en la familia paterna o con una nueva pareja.

Limitaciones

Es importante no perder de vista que se conversó con mujeres que aceptaron participar voluntariamente, dentro de un grupo que participaba de talleres para vendedoras

y familiares. Si tomamos en cuenta que el control económico y el aislamiento son mecanismos para ejercer el poder sobre las mujeres, podemos especular que las mujeres en las condiciones de mayor maltrato o coerción, no asistirían. Ya sea porque sus esposos o parejas no les permitan asistir a los talleres o porque estos mismos consigan evitar que ellas trabajen.

Esta investigación se propuso trabajar con mujeres vendedoras de productos de belleza por catálogo, asumiendo que todas las mujeres que participan de los talleres tenían esta ocupación. Algunas eran familiares, otras eran simplemente amigas de las vendedoras y no todas son vendedoras. Pese a esto es importante notar que estas características introducen un tipo de mujer particular, capaz de realizar ciertas actividades, trabajar o vincularse con organizaciones. No son mujeres representativas ni representantes de la mujer de San Juan de Lurigancho o del Perú en general, pero si representan a una mujer posible y en ese sentido lo que podamos aprender de ellas resulta valioso aunque no pueda ser empleado de forma mecánica o generalizada.

Las mujeres sometidas a las formas más terribles de control coercitivo tendrían menos posibilidades de participar de los talleres en los que identificamos a las participantes de esta investigación. Considerando que según Mujica (Mujica, 2011) en la mayoría de los casos la violencia no se denuncia; podríamos considerar a esta población como altamente vulnerable a la violencia de pareja íntima y en sus casos más extremos la coerción por parte de su pareja. Pero esta investigación no nos permite confirmarlo. Recoger la información necesaria para identificar el ejercicio de un poder coercitivo supone una investigación con objetivos distintos a los planteados en esta y exigiría una metodología distinta a la empleada en esta investigación. Esto deja el tema pendiente para otras investigaciones que permitan dilucidar su magnitud y relevancia.

En una perspectiva intersecciones, como lo señalan Ruiz-Bravo (2004) y Raguz (2013), otros factores pueden favorecer el ejercicio del poder. La discriminación racial, la pobreza, la falta de educación y el desconocimiento de derechos o mecanismos de apoyo son factores que no constituyen un mecanismo por si solos, pero si incrementan la vulnerabilidad de las mujeres a los mecanismos de poder hegemónico o coercitivo. Aquí el estado, al no tener medios o interés en asegurar el cumplimiento de los derechos de las

mujeres, como lo señaló Raguz (2013) se constituye en lo que Connell (1997) definió como complicidad.

Importancia de los Resultados y Sugerencias para su Aplicación

El conocer los mecanismos para el ejercicio del poder hegemónico masculino puede facilitar el planificar estrategias para disminuir los efectos negativos que estos tiene en las mujeres. Considerando que esta investigación nos permite conocer estos mecanismos desde la perspectiva de las mujeres, sería importante poder complementar esta investigación con la perspectiva masculina. El reconocer la existencia de un límite subjetivo supone una forma distinta de proceder. Es así que no se trata de sugerir un modo específico de hacer con esta población, se trata de mostrar un modo de investigación que requiere escuchar particular de las mujeres. Los resultados de esta investigación nos permiten preguntarnos por el mejor modo de aprovechar estos límites en favor un cambio dejando un espacio para futuras investigaciones.

El identificar este límite como una expresión particular tiene implicaciones prácticas que pueden ser usadas al plantear intervenciones. En este sentido nos muestra un punto de encuentro entre lo que podría ser una intervención social o grupal y una intervención individual, que podría concentrarse en el caso específico de cada mujer. Esta distinción también alcanza los abordajes teóricos ya que identificar algo como esto es posible solo mediante un enfoque cualitativo. Tal es así que si bien es posible plantear una intervención grupal y utilizar indicadores cuantitativos para medir su efecto general, los mecanismos que posibilita el cambio en las informantes de esta investigación solo puede ser registrado caso por caso. Esta investigación no permite, ni tenía como objetivo, brindar elementos que permitan predecir o controlar este límite.

En este sentido estamos forzados a reconocer que estos procesos de cambio tienen como agente central a las mujeres y sus familias, haciendo de estrategias como el fortalecimiento planteado por Montero (2006) herramientas muy efectivas. La propuesta de Montero supone cambiar el lugar desde el que se ejerce el poder en una intervención comunitaria, pasando del psicólogo a la comunidad. Su efectividad estaría en la comunidad sería movilizadora por las mujeres en función de sus propios intereses fortaleciendo el que ellas puedan ser quienes ejercen el poder y se encuentren con sus propios límites. Esta

técnica permite que la principal motivación y las consecuencias de la intervención estén en manos de la comunidad, en casos como este, en manos de las mujeres. Así incentivar el ejercicio del poder en ellas podría tener un efecto multiplicador en su deseo de bienestar o en su disposición a no tolerar el maltrato, pero esto no puede asegurarse ya que esto depende de la decisión de cada mujer frente a la masculina que las somete.

Finalmente, estos resultados nos permiten señalar que la intervención realizada por la institución que organiza los talleres es positiva y brinda un espacio que puede cumplir las veces de soporte social para legitimar una oposición a la violencia. Es crucial no perder de vista que el ejercicio del poder hegemónico masculino requiere que la actuación de los hombres sea considerada legítima por los hombres y mujeres. Introducir un espacio que permita a las mujeres considerar legítimos sus reclamos o restarle legitimidad al ejercicio del poder masculino permitiendo disminuir la tolerancia a la violencia de pareja íntima.



Referencia

- Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados . (junio de 2013).
<http://www.apeim.com.pe/>. Recuperado el 29 de mayo de 2014, de APEIM:
<http://www.apeim.com.pe/wp-content/themes/apeim/docs/nse/APEIM-NSE-2013.pdf>
- AWID. (9 de Agosto de 2004). *Derechos de las mujeres y cambio económico*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2013, de
<http://www.awid.org/esl/Library/Interseccionalidad-una-herramienta-para-la-justicia-de-genero-y-la-justicia-economica>
- Barros, M. (2011). *La condición femenina*. Buenos Aires: Grama.
- Bourdieu, P. (1990). *La dominación masculina*. París: La Teoría.
- Cáceres, A. (1991). *Mujer y violencia domestica*. Santiago de Chile: Instituto de la Mujer.
- Callirgos, J. C. (1996). *Sobre Heroes y Batallas*. Lima: Escuela para el Desarrollo.
- Católicas por el Derecho a Decidir. (2011). *Sexualidad, religión y estado: percepciones de católicos y catolicas*. Lima: Católicas por el Derecho a Decidir.
- Connel, R. (1997). www.cholonautas.edu.pe. Recuperado el 10 de Septiembre de 2013, de
<http://www.cholonautas.edu.pe/modulos/biblioteca2.php?IdDocumento=0079>
- Davis, K., Evans, M., & Lorber, J. (2006). *Handbook of Gender and Women's Studies*. London: SAGE.
- Dreyfus, H., & Rabinow, P. (1984). *Michail Foucault un parcours philosophique*. Paris: Gallimard.
- Escribens Pareja, P. (2011). Proyecto de vida de mujeres víctimas de violencia. *Tesis para optar por el título de Licenciada en Psicología con mención en Psicología Clínica*. Lima, Perú: PUCP.
- Fernández Godenzi, A. (2009). Autopercepción y relaciones interpersonales en un grupo de mujeres víctimas de violación sexual a través del psicodiagnóstico de Rorschach. *Tesis para optar por el título de Licenciada en Psicología con mención en Psicología Clínica*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Fuller Osores, N. (2001). *No uno sino muchos rostros: identidad masculina en el Perú urbano*. Lima: PUCP.
- Fuller, N. (2004). *Jerarquías en jaque: estudios de género en el área andina*. Lima: CLACSO.
- García-Moreno, C. (2000). *Violencia contra la mujer, género y equidad en la salud*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2013, de Organización Panamericana de la Salud, Publicación Ocasional No. 6.:
http://www.catunescomujer.org/catunesco_mujer/documents/violenciaOPS.pdf
- González Rey, F. L. (2007). *Investigación cualitativa y subjetividad: Los procesos de construcción de la información*. Santa Fe: McGraw-Hill.
- Henriquez, N. (1996). *Identidad y jerarquías*. Lima: PUCP.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (Abril de 2013). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2012. Lima, Perú.
- Kanoussi, D. (2004). *Poder y Hegemonía: Gramsci en la era global*. Mexico: Plaza y Valdés.
- Kaufman, M. (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias. En M. León, M. Viveros , & L. Arango, *Genero e identidad: ensayos sobre lo femenino y lo masculino* (págs. 123-146). Santafé de Bogotá, Colombia: Tercer Mundo.
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México: Taurus.
- Manuela Ramos. (2011). *Una respuesta comunitaria frente a la violencia contra las mujeres*. Lima: Manuela Ramos.
- Martinez Herrera, M. (2007). La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo. *Actualidades en Psicología*, 79 - 95.
- Misael, O. (2007). Estudios sobre masculinidades . *Revista de Entropología Experimental* , 153 - 160.
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar: el método de la psicología comunitaria*. Buenos AiresPaidós.
- Mujica, J. (2011). *Violaciones sexuales en el Perú 200-2009*. Lima: Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos.
- Muñoz Cabrera, P. (2011). *Violencias interseccionales*. Tegucigalpa: Central America Women's Network (CAWN).

- Oliart, P. (Enero de 1991). "Candadito de oro fino, llavecita filigrana..." Dominación social y autoestima femenina en las clases populares. *Margenes Encuentro y Debate*(7), 200 - 220.
- Pollo Chávez, D. (2011). La identidad masculina en jóvenes adultos de Lima. *Tesis para optar el título de Licenciado con mención en Psicología Clínica*. Lima, Perú: PUCP.
- Ponce, P. (julio de 2003). *Familia, género y sexualidades*. Recuperado el 14 de enero de 2014, de <http://www.uv.mx/>:
http://www.uv.mx/cpue/coleccion/n_40/e%20ponce%20familias%20y%20genero.pdf
- Population Reference Bureau. (2012). *Inquietudes Femeninas: Informe de mujeres sobre la violencia contra su sexo*. Recuperado el 16 de Octubre de 2012, de Population Reference Bureau: http://www.prb.org/pdf/ConveyConcerns1_Sp.pdf
- Portocarrero, G. (1999). Los discursos de género en la juventud peruana y la experiencia comunicativa de andamios. *Revista de Estudios de Género. La ventana.*, 184-213.
- Ráez de Ramírez, M. (1998). *Personality development of women leaders : assessment studies in Peruvian urban and poverty areas*. Nijmegen: Katholieke Universiteit Nijmegen.
- Raguz, M. (1995). *Construcciones sociales y psicológicas de mujer, hombre, femineidad, masculinidad y género en diversos grupos poblacionales*. Lima: PUCP.
- Raguz, M. (2013). *Violencia y discriminación de género, contra la mujer y la diversidad sexual*. Inédito.
- Ramos Padilla, M. (2007). *Masculinidad y violencia familiar*. Lima: Movimiento Manuela Ramos.
- Ruiz-Bravo, P. (2004). Andinas y criollas: identidades femeninas en el medio rural peruano. En N. Fuller, & N. Fuller (Ed.), *Jerarquías en jaque estudios de género en el área andina* (págs. 283 - 320). Lima, Perú: Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú.
- Sagot, M., & Cacedo, A. (2000). *La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en America Latina*. Organización Panamericana de la Salud.

- Scott, C. (1996). *Family man: fatherhood, housework, and gender equity*. New York: Oxford University.
- Scott, J. (1986). Gender: A Useful Category of Historical Analysis. *American Historical Review* 91, 1053 - 1075.
- Shepard, B. (2001). Sobre las identidades masculinas. En M. Viveros Vigoya, J. Olavarría, & N. Fuller, *Hombres e identidades de género* (pág. Prefacio). Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- UN Department of Public Inform. (Noviembre de 2009). *Naciones Unidas*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2013, de DPI/2546C:
http://www.un.org/es/events/endviolenceday/pdfs/unite_the_situation_sp.pdf
- Valenzuela, J. (2011). *Funciones de las Instituciones públicas y comunitarias frente a la violencia familiar y sexual*. Lima: Movimiento Manuela Ramos.
- Valenzuela, J. (2012). *Servicios de atención de la violencia familiar y sexual de la provincia de Cotabambas*. Lima: Movimiento Manuela Ramos.
- Viveros Vigoya, M., Olavarría, J., & Fuller, N. (2001). *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Apéndices

Apéndice A: Consentimiento informado

Yo, _____, de _____ años de edad, acepto de manera voluntaria participar en una investigación sobre las relaciones de pareja en mujeres que consta de la participación en una reunión donde se me entrevistara, por aproximadamente una hora y medie. La entrevista será grabada y realizada por Carlos Flores Galindo Rivera, Bachiller en Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Esta entrevista se realizara como parte de una investigación para obtener el grado de Licenciado.

- El investigador se compromete a no revelar la identidad de la participante en ningún momento de la investigación, ni después de ella.
- Las entrevistas grabadas servirán únicamente para los fines académicos de esta investigación, salvaguardando siempre la identidad de la participante.
- El investigador se compromete a brindar los resultados de la investigación a la participante.

Lima, ___ de _____ del 2013

Nombre y firma de la participante

Nombre y firma del investigador

He sido informada de las condiciones bajo las cuales acepto participar en la investigación. Para cualquier información adicional o consulta podrá contactar al investigador en el teléfono 993468543 o al correo electrónico carlosfloresgalindo@gmail.com.

Lima, ___ de _____ del 2013

Nombre y firma de la participante

Nombre y firma del investigador

Apéndice B: Guía para la conversación

1. Presentation

1.1. Presentación: el investigador, la investigación y el Consentimiento informado.

2. Datos generales de la entrevistada.

2.1. Nombre (Edad): _____

2.2. Dirección: _____

2.3. Teléfonos: _____

2.4. Cita: _____

2.5. Disponibilidad:

2.6. Ocupación actual: _____

2.7. Grado de instrucción: _____

2.8. Composición familiar: _____

3. Historia de la relación de pareja:

**3.1. Hablemos sobre tu relación de pareja, la que sea más impórtate para ti,
¿Qué te gustaría contarme?**

3.1.1. El inicio de la relación,

3.1.2. Convivencia

3.1.3. Crisis y o el estado actual

3.1.4. Conclusión o autoevaluación del proceso

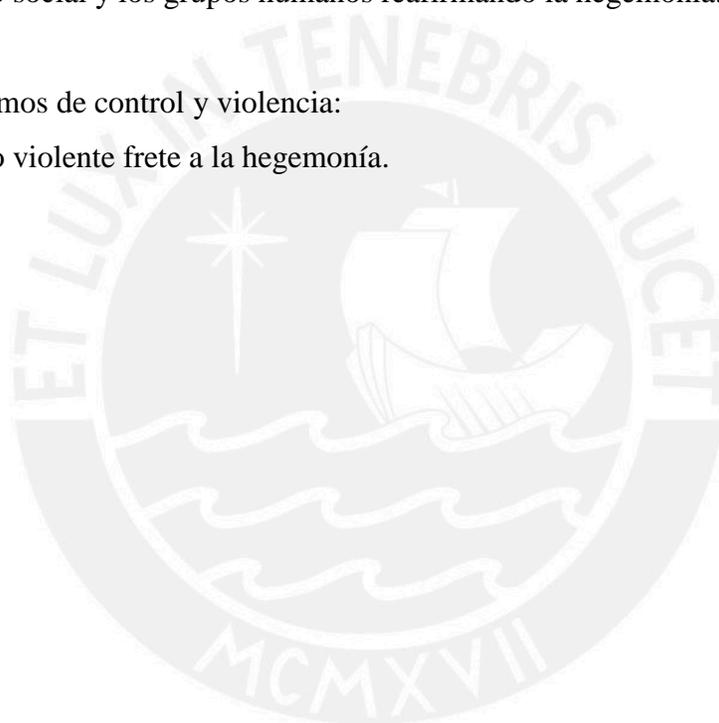
¿Qué te parece tu historia?

4. Reguntas sobre la relación

En la conversación el entrevistador prestará atención a si los siguientes asuntos, aparecen en el discurso de la entrevistada. Si no fuera así, se interrogara directamente por ellas al final de la entrevista:

4.1. La masculinidad hegemónica:

- 4.1.1. ¿Cómo es su pareja?
 - 4.1.2. ¿Cómo es el hombre ideal?
 - 4.1.3. ¿Cómo es usted? (Madre, esposa, compañera, cuidadora, trabajadora)
- 4.2. La relación dominación subordinación:
Mecanismos que permiten sostener el control masculino.
- 4.3. La relación marginación autorización:
Contexto social y los grupos humanos reafirmando la hegemonía.
- 4.4. Mecanismos de control y violencia:
Contexto violento frente a la hegemonía.



Apéndice C: Citas de lo masculino en las relaciones de poder

Participantes 001 a 003

001, 54 años	002, 34 años
Cuenta como un chico la buscaba todos los días en su casa, él no le gustaba. “lo extrañaba” Ella comenzó a tener miedo por su vida. “mamá dale un plato de comida a mi papá, cocínale, lávale, me decían mis hijos, y yo por no pelear con ellos lo hacía.” La familia del esposo comenzó a especular que mientras el esposo estaba en Japón ella le era infiel, sólo porque ella se arreglaba. Y así empezaron peleas continuas con su familia. “Vino a vivir la mamá de él a la casa, y poco a poco me fueron desplazando y tomaban las decisiones.”	Se queja del esposo, pero nunca llega a denunciarlo. Ella tiene estudios y siempre habla de sí misma como una persona muy independiente, pero nunca concreta sus estudios en un trabajo que le permita ser independiente. Su discurso es aparentemente opuesto a la hegemonía masculina, pero en la práctica está sometida a la hegemonía y su excusa es un control económico el cual podría haber evitado.

1.2 El padre y el entorno familiar.		
001, 54 años	002, 34 años	003, 52 años
<p>Regresaron de Japón y su papá la convence de que no regrese a Japón, ya que ellos tenían propiedades y panaderías. Le dio un capital y ella puso una tienda de abarrotes y panadería. Cuenta que el esposo había vendido todas las máquinas de la panadería, que eran de la familia de ella.</p> <p>“¿qué has hecho con todo?, ¿no te lo has comido, no has tragado? Me dijo, ¿de dónde crees que comías?; pero ¿no estabas trabajando? Le digo, a no, me crucé, te me largas de mi casa le dije, me has engañado, me has mentido, hasta aquí nomas, como que reaccioné, me puse como loca, mis hijos me pedían mamá no seas mala, es mi papá como vas a decirle que se vaya.”</p>	<p>Ella acepta la regla de su casa y prefiere vivir allí que buscar un mejor trabajo. Tiene la idea de que no puede mantenerse sola y a trabajar por poco dinero prefiere someterse al estilo de vida de sus padres. En tanto que a sus hermanos por ser hombres les han adelantado parte de la herencia.</p> <p>Ella preferirá que las cosas fueran distintas, pero en tanto no lo son continúa viviendo en su casa.</p> <p>El control sobre ella es a través del dinero.</p>	<p>“mi suegro le dijo cholo de... ahí fue que me solté toditita, ahí fue que dejé todo cuando escuche que insultó a mi papá. Ahí es que volteé lo mire y le dije esto es lo último que en tu perra vida has podido hacerme, que le falten el respeto a mi padre esto nunca te lo voy a perdonar.”</p>

1.3 El suegro o la familia de el en el lugar hegemónico.

003, 52 años

Sobre el suegro “tu papá borracho me ha agarrado la pierna. ¿¡Ah para eso me levantas?! Me dijo, eso fue lo que, a mí, me chocó totalmente, y ahí entendí que de repente él no me quería. Pero a pesar de eso seguíamos y seguíamos y seguíamos.”

“yo sentía que me faltaban al respeto pero no les decía nada.”

Participantes del 004 al 006

1.1 La pareja en el lugar hegemónico.

004, 65 años

005, 34 años

006, 23 años

Se casa a los 16 por insistencia de la familia, él quería, ella, pero como los veían juntos la madre decidió que tenían algo.

“a mediados del 2011 volví con él. Mi mamá se horrorizó y el no quiso regresar, le dije por teléfono que terminábamos porque él sólo quería acostarse conmigo.”

“yo nunca le había hecho nada a él porque tenía miedo que él termine conmigo, a él nada como no dar pie a que él diga tú eres la problemática.”

La suegra se opone a su relación y siempre apoya al esposo, aun cuando no cumplo con obligaciones legales.

1.2 El padre y el entorno familiar.

005, 34 años

Sobre su padre ella dice: “llegaba a cualquier hora y todos corríamos y nos sentíamos asustados porque era medio loco, se molestaba de algo y no se media.”

“todos teníamos que ser sumisos porque si le decías ah te sacaba el ancho. Por eso creo que me fije en este chico que era re contra paciente y nunca pensé que me fuera a pegar.”

Participantes 007 al 009

1.1 La pareja en el lugar hegemónico.

007, 29 años

008, 29 años

009, 35 años

La familia la presiona para acceder a convivir con él, este es un primo muy querido por su tía (quien la alojo cuando llego a Lima)

“mi esposo no tiene carácter, como su papá muchas veces me ha colgado el teléfono, me ha hablado mal, yo le dije las cosas no pueden estar así, o tú hablas o yo hablo, porque a mí no me falta el respeto nadie.”

La familia del esposo responsabiliza a ella porque el esposo dejó de trabajar en provincias.

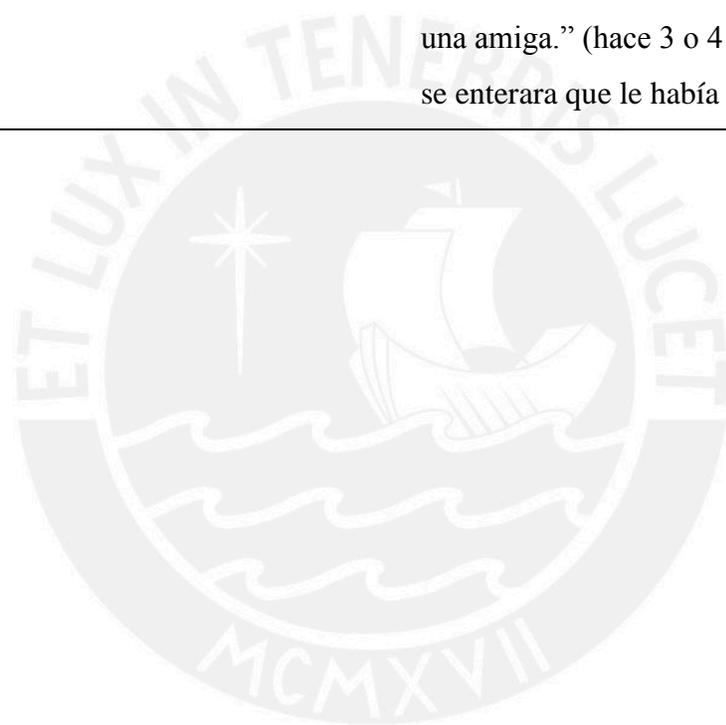
“es un hombre con miedos, lleno de prejuicio un hombre que no le decía nada a su papá porque su papá es un hombre machista.”

“mi suegra es una mujer muy sumisa y me da mucha pena.”

“mami ya lo disculpaste, si pues hija ya lo disculpe por el bien tuyo y el mío, porque que hago de estar así si tú eres la que tiene vernos siempre juntos, siempre una relación va a ser así ahí buenos hay malos, hay altos y bajos, no siempre la vida es color de rosa.”

“me voy le dije, ah ese es el ejemplo que le vas a dar a tu hermana me dijo. ¿y qué van a decir tu familia ahora que te vas? A mí no me interesa mi familia, lo que yo necesito es mi felicidad le dije. Y él me dijo no te vayas, yo con esa otra persona no tengo nada.”

1.2 El padre y el entorno familiar.	
008, 29 años	009, 35 años
“mi padre es una hermosa persona y no quería decepcionarlos. Yo he hecho muchas cosas en mi vida que ha decepcionado a mi familia y no quería hacer una más.”	“en una fecha no sé porque fue me dio una bofetada y yo le dije a la próxima que me pongas la mano, destruyo todo y le digo a mis padres. Porque hasta ahora no les he dicho nada a ellos, mis problemas no les cuento a ellos, ni a nadie, solo a una amiga.” (hace 3 o 4 años antes de que se enterara que le había sido infiel)



Participantes 010 al 012

1.1 La pareja en el lugar hegemónico.		
010, 43 años	011, 65 años	012, 37 años
<p>“Fueron pasando los días y los meses y él pedía que le diéramos una nueva oportunidad, estábamos solos en buenos aires.”</p> <p>“tuvimos ayuda psicológica y volvimos a intentar la familia.”</p> <p>Cuenta que viajó a Buenos Aires por primera vez porque a su primera pareja le ofrecieron trabajo y tuvo que ir para allá y ella fue con él.</p> <p>La hija le dice en un momento que no debería darle la oportunidad de regresar (refiriéndose a la pareja, este hombre que intentó violarla) Ella lo perdono.</p> <p>“una mañana me levanté y me guie por el corazón, esa es la verdad, me dije, bueno vamos a intentarlo.</p> <p>“cuando pasó todo esto su familia decía que ella tenía la culpa (la hija) de lo que había pasado, porque ella se le pegaba mucho, porque ella era muy cariñosa.”</p>	<p>“mi hija me dijo tú te has vengado de mi papá, bueno venganza o no venganza las cosas están hechas y se acabó todo.” (Estando ya en argentina) Ella mantenía a toda la familia del esposo, a raíz de que el esposo continúa molestándola, insultándola y hasta ahora le grita, lo que genera discusiones porque ella no se queda callada siempre.</p> <p>“yo no quiero problemas, por eso me callo a veces y yo sé que quedándome callada me hago daño porque me quedo con la bronca por dentro porque me trata como si yo fuera un cero a la izquierda como si yo no valiera nada.”</p> <p>“me casé más que nada porque tenía problemas en mi casa con mis padres.”</p>	<p>“nos dedicábamos a formar elencos en San Juan, ya nos habíamos saturado un poco, y mi esposo me dijo que estábamos perdiendo el tiempo, formando elencos sin remuneraciones, y de él nació dedicarnos más a nosotros y casarnos, pero yo no creía en el matrimonio después de todo lo que vivía en mi casa con mi hermana embaraza por tercera vez del que la abandonó y los gritos y los insultos, yo no quería vivir más así. Así que le dije Jorge sácame de mi casa, vivamos juntos, pero él me dijo que no podía salir de su casa sin casarse, así que nos casamos y a los ocho meses vino el primer hijo, planificado.”</p>

 1.2 El padre y el entorno familiar.

 012, 37 años

“un día mis amigas me preguntaron ¿no ha venido tu papá a verte solo tu mamá?, ah es que no le hablo se me escapo. –así chiquita ¿con qué derecho haces eso? Me decían –Tú estás mal, no puedes hacer eso. Sea lo que sea él es tu papá y tú no le puedes faltarle al respeto, tú no eres nadie. Me decían así, y yo en el fondo decía de que tienen razón tienen razón. Y ellas le aconsejaron a mi mamá que me llevara al psicólogo porque tenía actitudes que no eran de mi edad.”

Participantes 013 al 014

 1.1 La pareja en el lugar hegemónico.

013, 34 años

 014, 30 años

“salimos un día, se quedó conmigo y nunca más se fue. Lo peor de todo, no sé si es peor o bueno, se quedó conmigo y al día siguiente vino cargando su ropa, ni si quiera me pregunto si quería aceptarlo para que viva conmigo o algo, se mudó de frente conmigo, como yo vivía sola en ese tiempo.”

(Informante 013, 34 años)

“me levantó a las tres de la mañana y me dijo, sabes que, me gustaría tener un hijo contigo.” (Así fue como tuvieron a su primera hija)

“muchas veces yo trataba de ocultar sus celos, de repente porque como yo soy mayor que él, de repente tiene inseguridad, trataba de ocultar muchas cosas o defectos en él o taparlos yo.”

 1.2 El padre y el entorno familiar.

 014, 30 años

“creo que nuestra relación no funcionó porque su familia siempre estuvo involucrada en todo lo que pudiera pasar con nosotros.”

1.3 El suegro o la familia de el en el lugar hegemónico.

013, 34 años

“mi suegro es una persona bastante machista, así lo han criado a él, que el hombre está hecho para trabajar y cuando está en la casa no debe hacer nada, pero yo a mi esposo no lo dejo hacer eso, si él se baña tiene que trapear el piso, no me deja la ropa tirada, yo no soy su empleada.”

014, 30 años

“cuando regresé a mi casa, encontré a su tía, que es como su mamá, y estaba toda asustada y me dijo que por favor no le responda, que me quede callada (refiriéndose a él)”

“la familia de él siempre lo justificaban, me decían entiéndelo, tu sabes que él celoso.”



Apéndice D: Citas de mecanismos para ejercer el poder hegemónico masculino

Participantes 001 a 003

2.1 La ética del cuidado.		
001, 54 años	002, 34 años	003, 52 años
Ella comenzó a tener miedo por su vida. “mamá dale un plato de comida a mi papá, cocínale, lávale, me decían mis hijos, y yo por no pelear con ellos lo hacía.”	Habla en general de lo importante que es trabajar y esforzarte por tus hijos.	“yo ya no lo quería pero sentía que debía estar ahí porque era el padre de mi hijo y era mi familia, con ese pensamiento de que mis papas que van a decir, yo siempre he pensado en mis papas.”
2.2 El ideal conservador de la sexualidad femenina.		
002, 34 años		
Se queja bastante de la educación que recibió en el colegio de monjas. Le sugieren abortar y ella: “Yo tengo principios, yo fui educada católica.”		

2.3 El control de los recursos económico.		
001, 54 años	002, 34 años	003, 52 años
<p>“me fue mintiendo, manipulando y yo me dejaba manipular.” El marido hacia un pésimo trabajo en la panadería hasta que la quebró. A demás gasto el crédito de las cuatro tarjetas de crédito de las que él tenía adicional. Y comenzaron a aparecer gente por todos lados, en su casa, por teléfono a cobrar deudas del esposo. Ella fue quien tuvo que pagar las deudas</p>	<p>Su familia no le quiere dar ninguna de las propiedades que tienen, dicen que si le dan algo ella seguramente se iría lejos y nunca más la verían. Ella es profesional, cree que se esfuerza mucho, trabaja mucho, y cree que por ser mujer no le han dado ninguna propiedad y muy poco apoyo. Ella es la que dice que por no tener un pedazo de carne esta jodida.</p>	<p>“él no quería que yo trabajara.” (003, 52 años) Pese a esto ella obtiene trabajos eventuales, usa su dinero para comprar cosas para la casa y el resto se las regalaron los padres de ella. Cuando se separan él se queda con todas las cosas, ella se va con el hijo y el no paga ningún tipo de manutención.</p>
2.4 El aislamiento.		
003, 52 años		
<p>“-¿Él no te dejaba tener amigas? -No, no me dejaba tener amigas ni siquiera.... Se molestaba y yo prefería que no se molestara.”</p>		

 2.5 El amor al esposo.

003, 52 años

Eran vecinos y él no se juntaba con nadie del barrio, pero se le acercó a ella. Poco a poco fueron conversando y ella se enamoró. “yo creo que estaba enamorada y no me daba cuenta o lo perdonaba, porque ese día nos casamos en una boda masiva y mi tío fue y dijo bueno pues vamos a la casa, no yo tengo que trabajar agarró y se fue.”

Participantes 004 a 006

2.1 La ética del cuidado.

004, 65 años

005, 34 años

006, 23 años

“la mujer, aunque sea a escondidas de su marido, le dan a su mamá” (refiriéndose a lo económico).

“A veces me alzaba la mano, pero yo tuve que aguantar por los hijos”

“yo sentía que él era un inútil, un poco inútil, entonces que no era que lo hacía a propósito sino que él también se deprimía y no tenía la capacidad de valerse por sí mismo, de conseguir un trabajo, de enfrentar la situación. Eso es lo que yo pensaba, pobrecito.”

“yo sola tenía que pagar el departamento, la comida, los hijos y él era un hijo más.”

Ella no estudia ni trabaja para cuidar a su hija.

Cuando esta valla al colegio ella planea estudiar.

2.2 El ideal conservador de la sexualidad femenina.		
004, 65 años	005, 34 años	006, 23 años
Se casó a los 15 años, su familia la presiono hasta que acepto casarse porque la vieron conversando	“Inclusive mi mamá me botó porque yo también paraba histérica y era una vergüenza supuestamente para la familia tener un hijo así pues madre soltera.”	El pide su mano, se casan y tiene hijos.
2.3 El control de los recursos económico.		
004, 65 años		
<p>Él trabajaba en el campo fuera de casa, ella en casa donde entre otras cosas criaba animales. El esposo disponía de sus animales como si fueran de él. “A veces él vendía las cosas sin avisar, no decía nada y eso me disgustaba.” (Informante 004, 65 años)</p> <p>“mi esposo era también mujeriego, como dicen; pero yo lo aguantaba por mis hijos, entonces yo me separo y yo ¿cómo los crió a mis hijos?” Ella cree que una mujer sola no podría mantenerlos</p>		
2.5 El amor al esposo.		
005, 34 años		
<p>“yo era madre soltera, era una persona joven que podía conocer a otra persona ¿no?; pero yo siempre estaba pensando en él, pensaba que todavía podía haber hecho una familia con él.”</p> <p>“yo pensaba que éramos parecidos, que congeniábamos que podíamos todavía salir adelante y volví a salir embarazada de él en el 2006.”</p>		

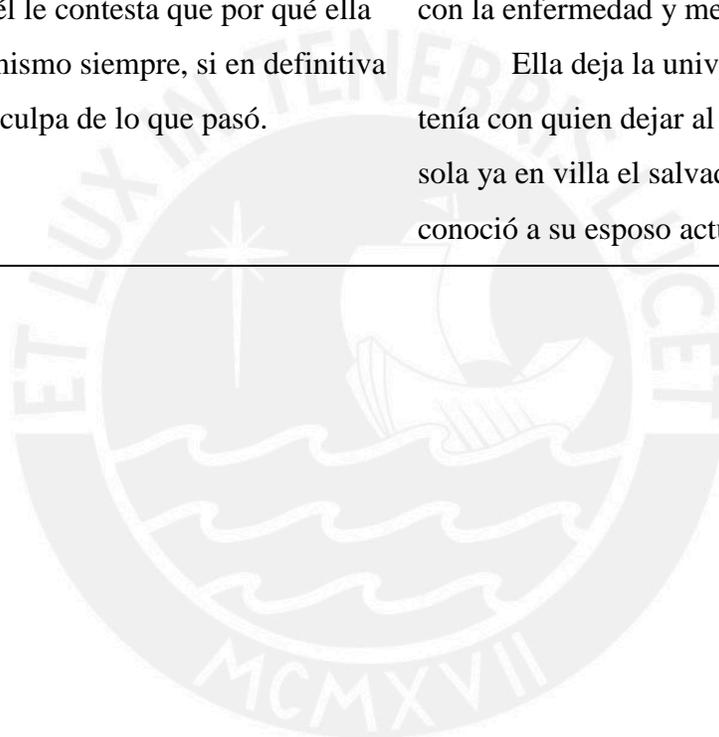
Participantes 007 al 009

2.1 La ética del cuidado.		
007, 29 años	008, 29 años	009, 35 años
<p>La familia la responsabiliza de que el enfermara del corazón. Esta enfermedad parece ser depresión y con seguridad es alcoholismo. El alto consumo de alcohol se mantiene aún ahora y la aparente depresión se le paso cuando ella paso a compartir cuarto con él, pese a que no lo quiere. Ella decide ceder un poco cansada de la presión familiar y porque no quiere contrariar a su tía, que es quien la aloja.</p>	<p>“yo siento que a veces cumpla un rol que no me corresponde, parezco ser la madre de él más que su esposa.”</p>	<p>“mami ya lo disculpaste, si pues hija ya lo disculpe por el bien tuyo y el mío, porque que hago de estar así si tú eres la que tiene vernos siempre juntos, siempre una relación va a ser así ahí buenos hay malos, hay altos y bajos, no siempre la vida es color de rosa.”</p>
2.2 El ideal conservador de la sexualidad femenina.		
008, 29 años	009, 35 años	
<p>“mi padre es una hermosa persona y no quería decepcionarlos. Yo he hecho muchas cosas en mi vida que ha decepcionado a mi familia y no quería hacer una más.” Abusaron sexualmente de ella (más de una vez), nunca se lo ha contado a nadie y luego de eso tuvo una vida desenfrenada sexualmente.</p> <p>“muchas veces he querido contarle a él para que sepa la verdad, no sé qué vaya a pensar él, me conoce distinto.” Refiriéndose a que tampoco le ha contado a su esposo.</p>	<p>11 años de enamorados. 10 años de casada. Enamorados desde colegio, ha estado sólo con él. Convivieron un año antes de casarse y ahí tuvieron relaciones por primera vez.</p> <p>“su tía dijo, ya tanto tiempo están los dos, ya es hora de que se junten. Entonces agarró su tía y habló con sus papas, y sus papas hablaron conmigo.”</p>	

2.3 El control de los recursos económico.	
007, 29 años	009, 35 años
Su pareja no quiere que ella trabaje, no le importa que no les alcance el dinero. Su tía no les cuida a los hijos porque tiene artritis. (no parece una razón muy importante)	“de Chiclayo me vine acá, y me robaron todos mis papeles, la militar la electoral todo no tenía nada hasta mi plata, entonces llegué al poder de él, de sus manos de él llegué y me traje acá donde su tía, estuve ahí un tiempo.” “yo buscaba trabajo pero no me aceptaban porque no tenía ningún papel.”
2.4 El aislamiento.	
007, 29 años	009, 35 años
A su pareja no le gusta que salga, las veces que ha conseguido salir y que el cuide a su hijo pequeño, el simplemente lo deja solo y se va a jugar partido o tomar con sus amigos. Por esto ella prefiere no salir para cuidar a su hijo.	“en tercero de media yo estudiaba para técnica auxiliar de enfermería, y él se puso celoso porque le dijeron que yo tenía otra persona, yo le decía que raro como vas a pensar esa cosas si yo voy y vengo, eso será tu inseguridad tuya seguro.”

Participantes 010 al 012

010, 43 años	011, 65 años
<p>“su familia nos dejó de lado, ellos pensaban que los culpables de todo lo que pasaba a él, éramos nosotros.”</p> <p>El discutía con la hija por un tema casero, y ella le increpa que él no tiene autoridad para reclamarle nada después de lo que él le hizo, y él le contesta que por qué ella le reclamaba lo mismo siempre, si en definitiva ella tenía toda la culpa de lo que pasó.</p>	<p>“cuando yo decido dejarlo, el menor de mis hijos tenía 8 años y el mayor tenía 12 años, mi hijo mayor me decía mamá vámonos, que hacemos acá, vámonos. Ahí es cuando él se enfermó, le pusieron droga en la cerveza y el cambió, cambió con la enfermedad y me quedé.”</p> <p>Ella deja la universidad porque no tenía con quien dejar al bebé. Ella vivía sola ya en villa el salvador cuando conoció a su esposo actual.</p>



2.2 El ideal conservador de la sexualidad femenina.		
010, 43 años	011, 65 años	012, 37 años
<p>“cuando pasó todo esto su familia decía que ella tenía la culpa (la hija) de lo que había pasado, porque ella se le pegaba mucho, porque ella era muy cariñosa.” El intenta abusar sexualmente de la hija, ella se entera porque quedo golpeada y tuvo que ir al hospital, pero tiempo después lo perdona.</p>	<p>“me casé más que nada porque tenía problemas en mi casa con mis padres.” (Informante 011, 65 años)</p> <p>“yo dije con el tiempo lo llegaré a querer mucho.” (Se refiere a que a él no lo quería cuando se casó)</p> <p>“Hasta que después volvió a meterse con una mujer, esta mujer venía a mi casa y hacía líos, gritaba desde el medio de la calle, nos gritaba a mí y a mis hijos. Se había ido al trabajo de mi hijo el menor, había a gritarle a decirle un montón de cosas.”</p> <p>Ella la encara y le reclama que no se meta con sus hijos.</p>	<p>“yo tenía que volar porque si no caía. Era más fuerte lo que yo tenía decidido que las ganas de acostarme con él. Si yo voy a tener relaciones con él, yo me voy a quedar con él, esa era mi mentalidad por eso no me acosté con ninguno de mis dos enamorados.”</p> <p>“los chicos del elenco me decían que lo dejara porque no dura con las chicas.” (Su enamorado, con el que se casó al final, era conocido por mujeriego.. picaflor.)</p>

2.3 El control de los recursos económico.

011, 65 años

Ella ganaba mucho más que el esposo y se hizo responsable de sus hijos, de su familia, y de la familia del esposo porque vivían en la misma casa, luego ella compro el terreno y la casa donde viven actualmente.

El esposo nunca le ha reconocido su esfuerzo ni su aporte en el matrimonio, siempre la ha minimizado y dice que es el quien siempre ha hecho todo, que la casa es de él y que él ha educado a sus hijos.

2.4 El aislamiento.

010, 43 años

011, 65 años

“al principio de la relación tuvimos problemas por celos, como yo estuve muchos años sola tenía muchas amistades y a él le costaba aceptar.”

“empezó con los celos, iba a mi trabajo, a escondidas me vigilaba porque yo trabajaba de cajera.”

2.5 El amor al esposo.

012, 37 años

“El amor estoy convencida de que viene por la admiración, y para mar sano tienes que amarte a ti misma, porque si no te amas nadie te va a amar.”

Ella describe su historia de amor con felicidad, aún está enamorada de su esposo.

Participantes 010 al 012

2.1 La ética del cuidado.	
013, 34 años	014, 30 años
<p>“el asunto acá es que a él yo no lo quiero; pero sigo con él por mis hijos.”</p> <p>“me metí con un hombre que nunca he querido, sólo me gustó y ahora quiero separarme pero no lo hago, porque ¿para qué le voy a hacer eso a mis hijos?”</p>	<p>Ella cuenta que estando embarazada, trabajaba y estudiaba, tenía que soportar las críticas de la suegra sobre la limpieza de la casa.</p> <p>“yo era el motor, vamos a hacer este año esto, vamos a lograr esto; pero como pareja no éramos felices porque habían muchas peleas.”</p> <p>“el lloraba, se arrodillaba, era un espectáculo, le decía a su mamá que me diga que lo perdone, que no me vaya. El me amenazaba con lanzarse, quitarse la vida, si yo lo dejaba.”</p> <p>“si soporté muchas cosas, fue por mi bebe, porque ella estaba pequeña.”</p> <p>“me decía, si quieres tener a la bebe tienes que regresar conmigo.”</p>
2.2 El ideal conservador de la sexualidad femenina.	
013, 34 años	014, 30 años
<p>“según su mamá le decía que sí, que yo era una borracha que paraba con muchos hombres. Y yo no era borracha, yo era dedicada al trabajo, y ellos decían que yo malograba a su hijo.”</p>	<p>“a su familia no le cuadraba que yo esté con él, porque yo estaba en la universidad iniciando una carrera profesional y él aún estaba en el colegio.”</p>

2.3 El control de los recursos económico.		
013, 34 años		014, 30 años
“siempre me ha gustado trabajar, no depender de nadie, porque a veces quiero hacer cosas, comprarme cosas.”		“sentía que estaba sola y que tenía una hija pequeña, si se me separaba, estaba sola.”
“me siento como si estuviera aprisionada en esta casa.”		
No tiene quien le cuide a los niños lo que le impide trabajar.		
2.4 El aislamiento.		
014, 30 años		
“era súper celoso incluso yo traté muchas veces de cambiar mi aspecto físico, cambié mucho, muchas cosas en mi vida, mi propia carrera me enseña a ser súper dinámica, una profesora de educación no puede ser tiesa.”		
Participantes 001 a 003		
2.1 La ética del cuidado.		
001, 54 años	002, 34 años	003, 52 años
Ella comenzó a tener miedo por su vida. “mamá dale un plato de comida a mi papá, cocínale, lávale, me decían mis hijos, y yo por no pelear con ellos lo hacía.”	Habla en general de lo importante que es trabajar y esforzarte por tus hijos.	“yo ya no lo quería pero sentía que debía estar ahí porque era el padre de mi hijo y era mi familia, con ese pensamiento de que mis papas que van a decir, yo siempre he pensado en mis papas.”

2.2 El ideal conservador de la sexualidad femenina.		
002, 34 años		
Se queja bastante de la educación que recibió en el colegio de monjas. Le sugieren abortar y ella: “Yo tengo principios, yo fui educada católica.”		
2.3 El control de los recursos económico.		
001, 54 años	002, 34 años	003, 52 años
<p>“me fue mintiendo, manipulando y yo me dejaba manipular.” El marido hacia un pésimo trabajo en la panadería hasta que la quebró. A demás gasto el crédito de las cuatro tarjetas de crédito de las que él tenía adicional. Y comenzaron a aparecer gente por todos lados, en su casa, por teléfono a cobrar deudas del esposo. Ella fue quien tuvo que pagar las deudas</p>	<p>Su familia no le quiere dar ninguna de las propiedades que tienen, dicen que si le dan algo ella seguramente se iría lejos y nunca más la verían. Ella es profesional, cree que se esfuerza mucho, trabaja mucho, y cree que por ser mujer no le han dado ninguna propiedad y muy poco apoyo. Ella es la que dice que por no tener un pedazo de carne esta jodida.</p>	<p>“él no quería que yo trabajara.” (003, 52 años) Pese a esto ella obtiene trabajos eventuales, usa su dinero para comprar cosas para la casa y el resto se las regalaron los padres de ella. Cuando se separan él se queda con todas las cosas, ella se va con el hijo y el no paga ningún tipo de manutención.</p>

2.4 El aislamiento.		
003, 52 años		
“-¿Él no te dejaba tener amigas? –No, no me dejaba tener amigas ni siquiera.... Se molestaba y yo prefería que no se molestara.”		
2.5 El amor al esposo.		
003, 52 años		
Eran vecinos y él no se juntaba con nadie del barrio, pero se le acercó a ella. Poco a poco fueron conversando y ella se enamoró. “yo creo que estaba enamorada y no me daba cuenta o lo perdonaba, porque ese día nos casamos en una boda masiva y mi tío fue y dijo bueno pues vamos a la casa, no yo tengo que trabajar agarró y se fue.”		
Participantes 004 a 006		
2.1 La ética del cuidado.		
004, 65 años	005, 34 años	006, 23 años
“la mujer, aunque sea a escondidas de su marido, le dan a su mamá” (refiriéndose a lo económico). “A veces me alzaba la mano, pero yo tuve que aguantar por los hijos”	“yo sentía que él era un inútil, un poco inútil, entonces que no era que lo hacía a propósito sino que él también se deprimía y no tenía la capacidad de valerse por sí mismo, de conseguir un trabajo, de enfrentar la situación. Eso es lo que yo pensaba, pobrecito.” “yo sola tenía que pagar el departamento, la comida, los hijos y él era un hijo más.”	Ella no estudia ni trabaja para cuidar a su hija. Cuando esta valla al colegio ella planea estudiar.

2.2 El ideal conservador de la sexualidad femenina.		
004, 65 años	005, 34 años	006, 23 años
Se casó a los 15 años, su familia la presiono hasta que acepto casarse porque la vieron conversando	“Inclusive mi mamá me botó porque yo también paraba histérica y era una vergüenza supuestamente para la familia tener un hijo así pues madre soltera.”	El pide su mano, se casan y tiene hijos.
2.3 El control de los recursos económico.		
004, 65 años		
<p>Él trabajaba en el campo fuera de casa, ella en casa donde entre otras cosas criaba animales. El esposo disponía de sus animales como si fueran de él. “A veces él vendía las cosas sin avisar, no decía nada y eso me disgustaba.” (Informante 004, 65 años)</p> <p>“mi esposo era también mujeriego, como dicen; pero yo lo aguantaba por mis hijos, entonces yo me separo y yo ¿cómo los crío a mis hijos?” Ella cree que una mujer sola no podría mantenerlos</p>		
2.5 El amor al esposo.		
005, 34 años		
<p>“yo era madre soltera, era una persona joven que podía conocer a otra persona ¿no?; pero yo siempre estaba pensando en él, pensaba que todavía podía haber hecho una familia con él.”</p> <p>“yo pensaba que éramos parecidos, que congeniábamos que podíamos todavía salir adelante y volví a salir embarazada de él en el 2006.”</p>		

Participantes 007 al 009

2.1 La ética del cuidado.		
007, 29 años	008, 29 años	009, 35 años
<p>La familia la responsabiliza de que el enfermara del corazón. Esta enfermedad parece ser depresión y con seguridad es alcoholismo. El alto consumo de alcohol se mantiene aún ahora y la aparente depresión se le paso cuando ella paso a compartir cuarto con él, pese a que no lo quiere. Ella decide ceder un poco cansada de la presión familiar y porque no quiere contrariar a su tía, que es quien la aloja.</p>	<p>“yo siento que a veces cumpro un rol que no me corresponde, parezco ser la madre de él más que su esposa.”</p>	<p>“mami ya lo disculpaste, si pues hija ya lo disculpe por el bien tuyo y el mío, porque que hago de estar así si tú eres la que tiene vernos siempre juntos, siempre una relación va a ser así ahí buenos hay malos, hay altos y bajos, no siempre la vida es color de rosa.”</p>

2.2 El ideal conservador de la sexualidad femenina.	
008, 29 años	009, 35 años
<p>“mi padre es una hermosa persona y no quería decepcionarlos. Yo he hecho muchas cosas en mi vida que ha decepcionado a mi familia y no quería hacer una más.”</p> <p>Abusaron sexualmente de ella (más de una vez), nunca se lo ha contado a nadie y luego de eso tuvo una vida desenfrenada sexualmente.</p> <p>“muchas veces he querido contarle a él para que sepa la verdad, no sé qué vaya a pensar él, me conoce distinto.” Refiriéndose a que tampoco le ha contado a su esposo.</p>	<p>11 años de enamorados. 10 años de casada. Enamorados desde colegio, ha estado sólo con él. Convivieron un año antes de casarse y ahí tuvieron relaciones por primera vez.</p> <p>“su tía dijo, ya tanto tiempo están los dos, ya es hora de que se junten. Entonces agarró su tía y habló con sus papas, y sus papas hablaron conmigo.”</p>
2.3 El control de los recursos económico.	
007, 29 años	009, 35 años
<p>Su pareja no quiere que ella trabaje, no le importa que no les alcance el dinero. Su tía no les cuida a los hijos porque tiene artritis. (no parece una razón muy importante)</p>	<p>“de Chiclayo me vine acá, y me robaron todos mis papeles, la militar la electoral todo no tenía nada hasta mi plata, entonces llegué al poder de él, de sus manos de él llegué y me trajo acá donde su tía, estuve ahí un tiempo.”</p> <p>“yo buscaba trabajo pero no me aceptaban porque no tenía ningún papel.”</p>

2.4 El aislamiento.	
007, 29 años	009, 35 años
A su pareja no le gusta que salga, las veces que ha conseguido salir y que el cuide a su hijo pequeño, el simplemente lo deja solo y se va a jugar partido o tomar con sus amigos. Por esto ella prefiere no salir para cuidar a su hijo.	“en tercero de media yo estudiaba para técnica auxiliar de enfermería, y él se puso celoso porque le dijeron que yo tenía otra persona, yo le decía que raro como vas a pensar esa cosas si yo voy y vengo, eso será tu inseguridad tuya seguro.”
Participantes 010 al 012	
2.1 La ética del cuidado.	
010, 43 años	011, 65 años
“su familia nos dejó de lado, ellos pensaban que los culpables de todo lo que pasaba a él, éramos nosotros.” El discutía con la hija por un tema casero, y ella le increpa que él no tiene autoridad para reclamarle nada después de lo que él le hizo, y él le contesta que por qué ella le reclamaba lo mismo siempre, si en definitiva ella tenía toda la culpa de lo que pasó.	“cuando yo decido dejarlo, el menor de mis hijos tenía 8 años y el mayor tenía 12 años, mi hijo mayor me decía mamá vámonos, que hacemos acá, vámonos. Ahí es cuando él se enfermó, le pusieron droga en la cerveza y el cambió, cambió con la enfermedad y me quedé.” Ella deja la universidad porque no tenía con quien dejar al bebé. Ella vivía sola ya en villa el salvador cuando conoció a su esposo actual.

2.2 El ideal conservador de la sexualidad femenina.		
010, 43 años	011, 65 años	012, 37 años
<p>“cuando pasó todo esto su familia decía que ella tenía la culpa (la hija) de lo que había pasado, porque ella se le pegaba mucho, porque ella era muy cariñosa.” El intenta abusar sexualmente de la hija, ella se entera porque quedo golpeada y tuvo que ir al hospital, pero tiempo después lo perdona.</p>	<p>“me casé más que nada porque tenía problemas en mi casa con mis padres.” (Informante 011, 65 años)</p> <p>“yo dije con el tiempo lo llegaré a querer mucho.” (Se refiere a que a él no lo quería cuando se casó)</p> <p>“Hasta que después volvió a meterse con una mujer, esta mujer venía a mi casa y hacía líos, gritaba desde el medio de la calle, nos gritaba a mí y a mis hijos. Se había ido al trabajo de mi hijo el menor, había a gritarle a decirle un montón de cosas.”</p> <p>Ella la encara y le reclama que no se meta con sus hijos.</p>	<p>“yo tenía que volar porque si no caía. Era más fuerte lo que yo tenía decidido que las ganas de acostarme con él. Si yo voy a tener relaciones con él, yo me voy a quedar con él, esa era mi mentalidad por eso no me acosté con ninguno de mis dos enamorados.”</p> <p>“los chicos del elenco me decían que lo dejara porque no dura con las chicas.” (Su enamorado, con el que se casó al final, era conocido por mujeriego.. picaflor.)</p>

2.3 El control de los recursos económico.

011, 65 años

Ella ganaba mucho más que el esposo y se hizo responsable de sus hijos, de su familia, y de la familia del esposo porque vivían en la misma casa, luego ella compro el terreno y la casa donde viven actualmente.

El esposo nunca le ha reconocido su esfuerzo ni su aporte en el matrimonio, siempre la ha minimizado y dice que es el quien siempre ha hecho todo, que la casa es de él y que él ha educado a sus hijos.

2.4 El aislamiento.

010, 43 años

011, 65 años

“al principio de la relación tuvimos problemas por celos, como yo estuve muchos años sola tenía muchas amistades y a él le costaba aceptar.”

“empezó con los celos, iba a mi trabajo, a escondidas me vigilaba porque yo trabajaba de cajera.”

2.5 El amor al esposo.

012, 37 años

“El amor estoy convencida de que viene por la admiración, y para mar sano tienes que amarte a ti misma, porque si no te amas nadie te va a amar.”

Ella describe su historia de amor con felicidad, aún está enamorada de su esposo.

Participantes 010 al 012

2.1 La ética del cuidado.	
013, 34 años	014, 30 años
<p>“el asunto acá es que a él yo no lo quiero; pero sigo con él por mis hijos.”</p> <p>“me metí con un hombre que nunca he querido, sólo me gustó y ahora quiero separarme pero no lo hago, porque ¿para qué le voy a hacer eso a mis hijos?”</p>	<p>Ella cuenta que estando embarazada, trabajaba y estudiaba, tenía que soportar las críticas de la suegra sobre la limpieza de la casa.</p> <p>“yo era el motor, vamos a hacer este año esto, vamos a lograr esto; pero como pareja no éramos felices porque habían muchas peleas.”</p> <p>“el lloraba, se arrodillaba, era un espectáculo, le decía a su mamá que me diga que lo perdone, que no me vaya. El me amenazaba con lanzarse, quitarse la vida, si yo lo dejaba.”</p> <p>“si soporté muchas cosas, fue por mi bebe, porque ella estaba pequeña.”</p> <p>“me decía, si quieres tener a la bebe tienes que regresar conmigo.”</p>
2.2 El ideal conservador de la sexualidad femenina.	
013, 34 años	014, 30 años
<p>“según su mamá le decía que sí, que yo era una borracha que paraba con muchos hombres. Y yo no era borracha, yo era dedicada al trabajo, y ellos decían que yo malograba a su hijo.”</p>	<p>“a su familia no le cuadraba que yo esté con él, porque yo estaba en la universidad iniciando una carrera profesional y él aún estaba en el colegio.”</p>

2.3 El control de los recursos económico.	
013, 34 años	014, 30 años
<p>“siempre me ha gustado trabajar, no depender de nadie, porque a veces quiero hacer cosas, comprarme cosas.”</p> <p>“me siento como si estuviera aprisionada en esta casa.”</p> <p>No tiene quien le cuide a los niños lo que le impide trabajar.</p>	<p>“sentía que estaba sola y que tenía una hija pequeña, si se me separaba, estaba sola.”</p>
2.4 El aislamiento.	
014, 30 años	
<p>“era súper celoso incluso yo traté muchas veces de cambiar mi aspecto físico, cambié mucho, muchas cosas en mi vida, mi propia carrera me enseña a ser súper dinámica, una profesora de educación no puede ser tiesa.”</p>	

Apéndice E: Citas de Violencia de pareja intima

Participantes 001 a 003

3.1 Violencia de pareja intima cotidiana.		
001, 54 años	002, 34 años	003, 52 años
<p>“Según él yo era la sonsa, la tonta la ignorante, ¿oye tú no sabes leer? Me decía” (en relación a su negativa de participar en reuniones de intercambio de parejas.)</p> <p>“me ridiculizaba delante de sus amigos, de su familia, y yo permitía eso, pensé que estaba bien, estaba acostumbrada a eso, creía que estaba haciendo bien las cosas.”</p>	<p>“me quiso agarrar, le metí un codazo y me fui corriendo.” (luego de discutir con el padre de la hija)</p>	<p>Respondía los golpes o iniciaba las peleas</p>
3.2 Violencia como respuesta a la independencia femenina.		
001, 54 años		
Cuando se estaban separando Ella comenzó a tener miedo por su vida.		
3.3 Antecedente familiar de violencia.		
001, 54 años		
“mi papá era alcohólico, a la semana se perdía, había que irlo a buscarlo de cantina en cantina, y traerlo.”		

Participantes 004 a 006

3.1 Violencia de pareja intima cotidiana.		
004, 65 años	005, 34 años	006, 23 años
<p>“¿esto de que le levantaba la mano era muy común, pasaba a menudo, cada cuánto pasaba? - a veces a los dos meses, seis meses. Por celos nomás, que otro si yo no le daba más.”</p> <p>pensó en separase cuando tenía cuatro o cinco hijos, por las discusiones y porque era mujeriego; pero no se separó por los hijos porque no era suficiente lo que ella ganaba para mantener a los hijos.</p>	<p>“me iré de viaje, ahí no estoy preparado para tener hijos... se puso en una actitud que yo le dije eres una basura, lárgate así tajantemente a pesar de que yo lo quería.”</p> <p>“El me dio la espalda, prácticamente se acobardó, y me dijo como que no quería tener el hijo.”</p>	<p>Ella grita y lo maltrata.</p>
3.3 Antecedente familiar de violencia.		
004, 65 años	005, 34 años	006, 23 años
<p>Su padre golpeaba a su madre.</p>	<p>“era un hogar muy violento, a mi papá no podías decirle nada.”</p> <p>“mi papá era una persona un poco agresiva, celoso. Se loqueaba y no quería que mi mamá salga. Era al mercado ida y vuelta, nosotras en colegio de monjas, nos dejaba y nos iba a recoger, o sea era</p>	<p>Su padre golpeaba a su madre con frecuencia</p>

como una prisión.”

Participantes 007 a 009

3.1 Violencia de pareja intima cotidiana.

007, 29 años	008, 29 años	009, 35 años
El la golpea cuando esta borracho.	Un ex enamorado abusó sexualmente de ella (más de una vez), nunca se lo ha contado a nadie y luego de eso tuvo una vida desenfrenada.	“él se desfogaba conmigo y a veces con mi hija, le pegaba a mi hija. Mis amigas que ya son mayores, me decían ¿pero por qué, si tu hija no tiene la culpa?, entonces empecé yo ya a alejarme.”
	Ella asume que como tuvo una vida tan desordenada sexualmente y por el tema del abuso que sufrió, que ahora no lograr tener hijos.	“-¿él alguna vez te puso la mano a ti? – eso fue al principio, cuando recién me junté con él, cuando conviví, porque ahí fue cuando yo me quise ir porque me puso la mano, porque encontré la carta de otra persona.”

3.2 Violencia como respuesta a la independencia femenina.

008, 29 años	009, 35 años
“el no reniega, esta perfil bajo y dice que él no reniega, sin embargo dentro de él tiene un carácter bien fuerte, porque un día que peleábamos por cosas de su papá sentí que se me venía encima, no me levanto la mano pero me sentí desprotegida.”	“me voy le dije, ah ese es el ejemplo que le vas a dar a tu hermana me dijo. ¿y qué van a decir tu familia ahora que te vas? A mí no me interesa mi familia, lo que yo necesito es mi felicidad le dije. Y él me dijo no te vayas, yo con esa otra persona no tengo nada.” “ahí es donde por esa carta me impulse pues, y el agarró y me tiró una cachetada y yo se lo di también, igualito. Desde ahí no más.”

3.3 Antecedente familiar de violencia.

007, 29 años

Su madre muere, su padre tiene un nuevo compromiso y ella no puede vivir con ellos. Por lo que es enviada a lima donde una tía. Esto es equivalente a un abandono, el padre no volvió a ocuparse de ella ni a ayudarla en nada.

Su padre golpeaba a su mana, peleaban mucho.



Participantes 010 a 012

3.1 Violencia de pareja intima cotidiana.		
010, 43 años	011, 65 años	012, 37 años
<p>El abuso sexualmente de la hija de ella, la toco. Se separaron un tiempo pero luego ella lo perdono aunque su hija nunca.</p> <p>“mi hija estaba bien y eso hizo que yo, ante tanta petición de una oportunidad le di una oportunidad, tratamos de que ella también vaya a un psicólogo, después se recuperó la armonía en la familia de a poco.”</p> <p>“con mi última pareja cuando teníamos discusiones fuertes, la que levantaba la mano era yo, y él me decía de que deje de ser así porque en cualquier momento él podría reaccionar.”</p>	<p>“la primera vez que me puso la mano, empecé yo también, le dije Tú no me vas a poner a mí la mano, mis padres nunca me han puesto la mano y tú no lo vas a hacer. Yo estaba embarazada, y le lancé la base de una planchita antigua esas que se ponían sobre las cocinas a calentar, se lo tire sin pensar, le rompí la cabeza y doce puntos le pusieron hasta el día de hoy se acuerda.”</p> <p>“yo he sido el trapeador no sólo de tu casa sino hasta de la calle, conmigo has trapeado hasta la calle, le dije a él una vez.” (En relación a los constantes insultos y maltratos que recibía del esposo cuando se emborrachaba)</p>	<p>“cuando yo tenía más o menos 15 años mi mamá me llevo al psicólogo porque yo tenía muchas confusiones y sufría mucho, en mi casa habían muchos problemas. Mis hermanas se habían separado de sus parejas y mi papá explotaba y decía lisuras y las pegaba y las minimizaba, por haberse separado, por no haber podido retener a sus esposos, para mí eso era terrible, llantos gritos golpes que yo veía y yo decía, yo no puedo sufrir así.”</p> <p>“mi mamá me llevaba al psicólogo porque yo estaba agarrando rechazo a mi papá. Yo siempre juzgaba a mi mamá de que todo esto era por su culpa, que ella nunca ha tenido carácter, no ha tenido decisión.”</p>

3.2 Violencia como respuesta a la independencia femenina.

010, 43 años

“cuando mi primera pareja ya tenía otra mujer, discutimos y me quiso hacer daño pero yo no me dejé, me supe defender.”

3.3 Antecedente familiar de violencia.

011, 65 años

012, 37 años

“recién nacida me abandonó mi mamá en brazos de mis abuelos paternos y mi papá había venido a Lima y no sabía que yo había nacido. A los 14 años muere mi abuela, a quien yo le decía mamá y recién a esa edad me vengo a enterar que ellos no son mis padres, son mis abuelos que mi papá se había venido a Lima y que mi mamá había desaparecido.”

“al venirme (a Lima), por parte de mi madrastra tuve un trato horrible. Todo fue choque, choque, choque.”

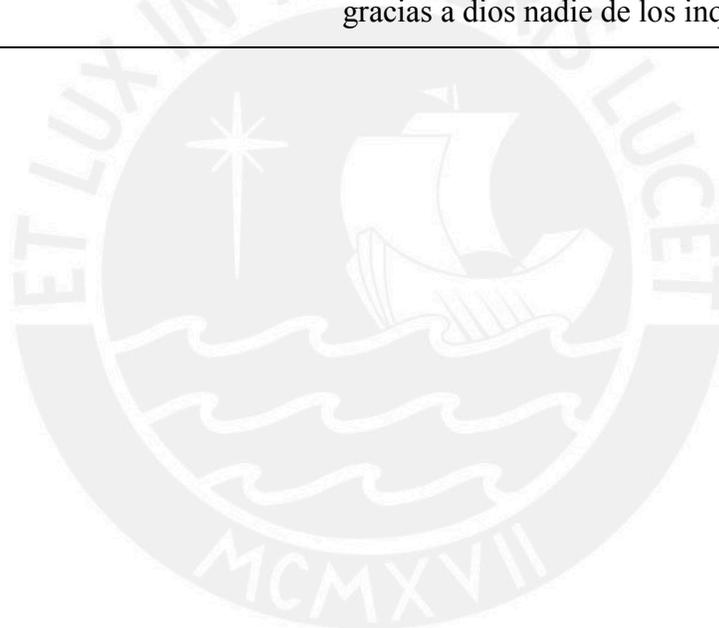
“con mis hermanas se dedicó a trabajar y las dejaba con la abuela, entonces ella llegaba, cumplía, la refrigeradora siempre llena, nunca nos faltaba nada y la que se encargaba de la educación era la abuela y mi papá el típico mal machista que tomaba los fines de semana y que de todo le echaba la culpa a mi mamá, que son tus hijas...que son tus hijas, tú no les enseñas y yo veía todo eso.”

“Mi mamá no me grito ni se molestó simplemente me dijo, es tu decisión.”

Participantes 013 a 014

3.1 Violencia de pareja íntima cotidiana.	
013, 34 años	014, 30 años
<p>Cuenta que al principio él tenía la mala costumbre de llegar borracho del trabajo sin decir nada, y ella le alzaba la mano, porque es muy colérica. Ella le prometió, cuando nació su hija, que no le iba a levantar la mano nunca más.</p> <p>Tiene tres denuncias por agresión de otras chicas que viven por su casa</p>	<p>“era muy violento, demasiado violento, hemos llegado ambos a los golpes, al principio yo permitía que él me agrediera.”</p> <p>“cuando regresé a mi casa, encontré a su tía, que es como su mamá, y estaba toda asustada y me dijo que por favor no le responda, que me quede callada (refiriéndose a él), entonces agarra y él la bota a ella de la casa, lo primero que hace es tirarme a la cama y querer meterme un puñete, yo sé que en un instante provoqué, y él me gritaba ¿dónde has estado, con quién has estado? Agarró y me quiso sacar la ropa, mientras me insultaba, el enfurecido en sus celos, en su enojo, me sacó la ropa frente a mi hija, a él no le importó que la bebe estuviera ahí. Me sacó al balcón del departamento y yo lloraba, fue una humillación total, y yo no creo que ningún ser humano puede permitir que lo humillen de esa manera.”</p>

3.3 Antecedente familiar de violencia.	
013, 34 años	014, 30 años
<p>“cuando tenía 16 años mi mamá intentó pegarme con una correa, yo la sostuve en el aire y al tratar de quitársela mi mamá se calló al piso.”</p> <p>Cuenta que su papá es bien dócil, una vez la castigó, le pegó con una correa y un tiempo después le pidió disculpas llorando.</p>	<p>“mi papá era violento con mi mamá cuando yo era niña. Era el hombre que estaba en su cama y tenía que atenderlo. Dios lo castigó porque le dio tres hijas mujeres.”</p> <p>En medio de una pelea le arranco la ropa y “me dejó como quince minutos afuera, y fue la bebe quien me abrió la puerta, y ella lloraba y gracias a dios nadie de los inquilinos salió.”</p>



Apéndice F: Citas de El límite de una hegemonía en cada mujer

Participantes 001 a 003

4.1 Ella acepta a su pareja en la posición hegemónica.

001, 54 años

“oye ¿vamos de luna de miel a Punta Sal no?, si perfecto todo me dijo. Nos fuimos esa noche a un hotel primero en el centro y al día siguiente a la casa de su hermana que vive en barrios altos llegamos, y yo le dije ¿Punta Sal?, y me dijo no es que no he pedido permiso, y me ponía excusas... al final nos quedamos en barrios altos, en un sitio horrible una semana.” Ella nunca le conto a su familia de esto.

4.3 El límite de cada mujer: rechazar a la pareja en función de otra hegemonía.

001, 54 años

Cuenta que el esposo había vendido todas las máquinas de la panadería, que eran de la familia de ella.

“¿qué has hecho con todo?, ¿no te lo has comido, no has tragado? Me dijo, ¿de dónde crees que comías?; pero ¿no estabas trabajando? Le digo, a no, me crucé, te me largas de mi casa le dije, me has engañado, me has mentido, hasta aquí nomas, como que reaccioné, me puse como loca, mis hijos me pedían mamá no seas mala, es mi papá como vas a decirle que se vaya.”

Los hijos van por voluntad propia a contarle a la abuela (la madre de ella), todo lo que había pasado. Llevan a la madre a casa de su familia a la cual no había visto en tres años, porque el esposo se había asegurado de hacer que ella se peleó con ellos.

“si él me hubiera dicho Nelly perdóname, me he equivocado, te he robado, te he mentido, te he estafado; pero quiero estar contigo por nuestros hijos. De repente lo hubiera aceptado; pero él nunca, más bien él ha sido el ofendido porque lo bote de mi cuarto, de mi casa y me divorcié de él.”

4.4 El límite de cada mujer: no aceptar a su pareja en función de sus propios deseos.

002, 34 años

Su familia no le quiere dar ninguna de las propiedades que tienen, dicen que si le dan algo ella seguramente se iría lejos y nunca más la verían. Ella es profesional, cree que se esfuerza mucho, trabaja mucho, y cree que por ser mujer no le han dado ninguna propiedad y muy poco apoyo. Ella es la que dice que por no tener un pedazo de carne esta jodida. Ante esta situación ella prefiere trabajar para su padre y vivir con ellos que pagar una empleada para que cuide a su hija mientras trabaja.

“luego me enteré que era casado separado, con tres hijos, imagínate ese paquete quien se lo... yo no por lo menos, pero ya que me haya mentido era suficiente a mí no me gusta que me engañen.”

“yo tenía claro que mis estudios eran primero antes que tener pareja, así mantenía a todos los chicos casuales alejados.”

Participantes 004 a 006

4.1 Ella acepta a su pareja en la posición hegemónica.

004, 65 años

005, 34 años

006, 23 años

Ella pensaba que las cosas eran así.

“mi esposo era también mujeriego, como dicen; pero yo lo aguantaba por mis hijos, entonces yo me separo y yo ¿cómo los crío a mis hijos?”

“A veces me alzaba la mano, pero yo tuve que aguantar por los hijos”

El termina la relación varias veces, pero regresa. Pierde un trabajo y la culpa, vive con ella se endeuda para mantenerlo. La relación continua hasta que “me tuvo que decir que estaba con otra para recién terminar con él, porque yo siempre pensé que me quería.”

Esta feliz con que su esposo sea quien trabaje y ella quien cuide a la niña.

4.3 El límite de cada mujer: rechazar a la pareja en función de otra hegemonía.

004, 65 años

“él llega, porque yo ya lo había visto y empezamos a discutir y entonces como que él me empujó y yo tenía ganchos de ropa de ropa en las manos y empecé pues y el también de los pelos.”

“entonces subió mi suegro y le dijo: ¿qué no le puedes tirar un puñete?, le dijo mi suegro”

“entonces si ahí fue que mi papá y le gritó porqué le pega a mi hija, porque es su marido le respondió mi suegro”

“mi suegro le dijo cholo de... ahí fue que me solté toditita, ahí fue que dejé todo cuando escuche que insultó a mi papá. Ahí es que volteé lo mire y le dije esto es lo último que en tu perra vida has podido hacerme, que le falten el respeto a mi padre esto nunca te lo voy a perdonar.”



Participantes 007 a 009

4.1 Ella acepta a su pareja en la posición hegemónica.		
007, 29 años	008, 29 años	009, 35 años
<p>“ya pues que voy a hacer.” Ella sufre mucho y llora, pero no sabe qué hacer. No tiene a donde irse, no tiene dinero y no puede trabajar porque debe cuidar a sus hijos.</p>	<p>“yo sólo quiero ser feliz, es lo único que quiero, si yo tomé la decisión de cazarme es para tener una vida buena, y los problemas que sirvan para mejorar la relación, para eso son buenos los problemas.” “mi esposo no es el que yo soñaba tener, él es más frío...” Ella tiene dudas, pero no se atreve a terminar la relación. Se siente motivada por la presencia de un ex.</p>	<p>“me voy le dije, ah ese es el ejemplo que le vas a dar a tu hermana me dijo. ¿y qué van a decir tu familia ahora que te vas? A mí no me interesa mi familia, lo que yo necesito es mi felicidad le dije. Y él me dijo no te vayas, yo con esa otra persona no tengo nada.” Ella nunca se fue, parece priorizar su felicidad, pero hasta ahora siempre lo ha perdonado, pareciera que no acepta la hegemonía masculina, pero en la práctica siempre lo perdona aún no se atreve a tomar acciones para priorizar su felicidad. “los problemas se solucionan entre los dos; pero yo le digo no me voy a dejar pisotear más, si tú me vuelves a hacer ahí si yo actúo.”</p>

4.3 El límite de cada mujer: rechazar a la pareja en función de otra hegemonía.

009, 35 años

“por eso ahora yo le digo siempre, tú me vuelves hacer, tú me lo vuelves a hacer o vuelves a hacer esas cosas yo me agarro hablo a mis padres y les digo que ya no, pero eso sí, tú te me largas de acá en la casa no te necesito, pongo mi corazón duro, me fortalezco más por mis hijos y tú ya vemos si te va a alcanzar para mantener a dos.”

Participantes 010 a 012

4.1 Ella acepta a su pareja en la posición hegemónica.

010, 43 años

“Decidimos hacer un tratamiento psicológico, algo médico, con mi nena, para no sé, de las cenizas tratar de ver una solución para la familia porque era algo que no te cabe en la cabeza, no puedes entender que una persona como él tan buena tan trabajadora como él y pueda pasar esto.”

“yo lo veía a veces y me ponía a pensar ¿qué hago yo con él, por qué estoy con él?, a veces le decía a él esto que pensaba y él lloraba mucho, me decía que cómo voy a poder borrar todo.”

4.2 El límite de cada mujer: detener algún comportamiento específico.	
011, 65 años	012, 37 años
<p>“yo he sido el trapeador no sólo de tu casa sino hasta de la calle, conmigo has trapeado hasta la calle, le dije a él una vez.” (En relación a los constantes insultos y maltratos que recibía del esposo cuando se emborrachaba)</p> <p>Tuvo una primera pareja con la que no se casó pero tuvo un hijo. La relación duro 7 años. Cuando hacía la documentación para casarse ella se enteró que él tenía cuatro mujeres y cada mujer con un hijo.</p> <p>Luego conoció al que es ahora su esposo, a los 6 meses de conocerse se casaron, ella tenía 22 años.</p> <p>Ahora ella reconoce que “me casé más que nada porque tenía problemas en mi casa con mis padres.”</p>	<p>“un día le iba a pegar a mi mamá cuando yo tenía 13 años y yo lo saqué a mi papá a la calle en calzoncillo y bividí, estaba borracho y quiso pegarle recordando cosas, porque siempre que estaba borracho se acordaba de cosas.</p> <p>Mis hermanas se metían al cuarto y no se metían, le pegaban a mi mamá y no se metían. Lo dejamos en la calle y cerramos la puerta y esa fue la última vez que le quiso pegar a mi mamá hasta ahora.”</p>

4.2 El límite de cada mujer: detener algún comportamiento específico.

011, 65 años

“la primera vez que me puso la mano, empecé yo también, le dije Tú no me vas a poner a mí la mano, mis padres nunca me han puesto la mano y tú no lo vas a hacer. Yo estaba embarazada, y le lancé la base de una planchita antigua esas que se ponían sobre las cocinas a calentar, se lo tire sin pensar, le rompí la cabeza y doce puntos le pusieron hasta el día de hoy se acuerda.”

“mi esposo me pidió que tengamos una vida normal, entonces yo le dije que está bien pero primero tiene que hacerse una prueba de descarte de VIH, y tenemos que conversar bien porque tú no me has dicho nada pedido perdón, como si yo fuera un cero a la izquierda a ti no te interesa nada decirme ni nada aclararme, ¿y tú? me dijo, a ¿yo? Las cosas que yo tuve han sido antes de casarnos, las cosas que tú has tenido han sido dentro de lo que hemos estado casados, por eso tú me debes explicaciones, me debes pedir perdón, pedir disculpas y decirme las cosas como fueron.”



4.4 El límite de cada mujer: no aceptar a su pareja en función de sus propios deseos.

012, 37 años

“Recuerdo que un día me dijo que el sábado no nos íbamos a ver, que era cumpleaños de su abuelo y que iba a ir a verlo. Entonces recuerdo que me pare y le dije sabes que, el día que te pongas los pantalones y seas capaz de llevarme a tu casa y presentarme como tú enamorada, ese día me buscas, porque esto aquí quedo. Y se quedó.. así, me dijo Jenny... no no le dije, cuando tú te pongas los pantalones y me lleves a tu casa y seas capaz de presentarme a tú mamá, ese día me buscas, porque yo hasta acá nomás. Ya he dicho, no me hables, no me mires.”

“mi mamá me dijo, Jenny ese chico te quiere, si su mamá es de carácter fuerte, dale tiempo. ¿Qué más tiempo le voy a dar mamá? Estamos más de dos años.”

“al día siguiente me buscó, y me dijo nos vemos el sábado, te vengo a recoger, va a ser algo familiar, pero te vengo a recoger. Ahí fue cuando me presentó a toda su familia. Me presentó a su mamá, comencé a tratarla pero ella no me quería.”



Participantes 013 a 014

4.1 Ella acepta a su pareja en la posición hegemónica.

014, 30 años

“si soporté muchas cosas, fue por mi bebe, porque ella estaba pequeña.”

“nos dimos dos meses sin vernos, y él conoció a alguien, cuando yo quise regresar con él, ya no quiso porque se había enamorado de la que ahora es su esposa, y por lo que mi hija me cuenta tiene la misma vida porque él le pega a ella, y ella le pega a él.”

“Gracias a las terapias pude ver, que sólo una persona enfermo puede permitir que te pasen tantas cosas en la vida, tú no puedes permitir que alguien venga y te maltrate, primero está tu dignidad como mujer, tu autoestima y tu respeto a ti misma, si tú no te respetas a ti misma nadie te va a respetar.”

4.2 El límite de cada mujer: detener algún comportamiento específico.

013, 34 años

“me metí con un hombre que nunca he querido, sólo me gustó y ahora quiero separarme pero no lo hago, porque ¿para qué le voy a hacer eso a mis hijos?”

Cuenta que tuvo un enamorado anterior al padre de sus hijos (actual pareja) con la que estuvo un año y medio hasta que se enteró que tenía esposa y un hijo. “él suele ser bastante mentiroso, yo siempre le pillo las mentiras y se las dejo pasar a veces, pero le digo, cólmame la paciencia y verás.”

“me separé de él como tres meses, lo boté de la casa porque no llegó a dormir y yo estaba embarazada de mi último hijito.”

“como estaba con lo del embarazo y él me tenía que pasar la plata para la bebe, nos seguimos viendo y me pidió para volver, yo no le dije ni sí, ni no. Ya sabes que, eres bienvenido a volver pero si tú quieres, porque yo no te voy a decir que vuelvas porque si un día discutimos, me vas a decir ah para eso querías que vuelva.”
